SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHfbolaños	FLOR KEIDE BOLAÑOS LÓPEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-19000	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Fecha y Hora Sistema:	2021-02-24-10:38 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 34621 de fecha 2021-02-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	34621	Fecha Registro:	2021-02-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-19000 DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	492.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	492.000.000,00	Saldo x Obligar:	492.000.000,00

TERCERO

Identificacion:	830112020	Razon Social:	MEDIMARKETING LTDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	078074127	Banco:	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	10385206	Nombre:	ELIAS LARRAHONDO CARABALI	Cargo:	GOBERNADOR

CAJA MENOR — **DOCUMENTO SOPORTE**

Identificacion:		Fecha de Registro:		Numero:	2570-2020	Tipo:	CONTRATO	Fecha:	2020-12-01

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORECURSO	SITUAC.
02-19000 DEPARTAMENTO DEL CAUCA	0OTI-3999-1403-2016-00010-0041 IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA	Nación	TI19000	CSF

DETALLE MOVIMIENTOS

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2021-02-02	492.000.000,00	0,00		
Total:	492.000.000,00	0,00	492.000.000,00	492.000.000,00

Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
02-19000	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	SGR-ACTI	ASIGNACION CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	2021-03-15	42.000.000,00	42.000.000,00	NINGUNO
02-19000	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	SGR-ACTI	ASIGNACION CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	2021-06-15	39.000.000,00	39.000.000,00	NINGUNO
02-19000	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	SGR-ACTI	ASIGNACION CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	2021-06-15	39.000.000,00	39.000.000,00	NINGUNO
02-19000	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	SGR-ACTI	ASIGNACION CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	2021-11-15	39.000.000,00	39.000.000,00	NINGUNO
02-19000	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	SGR-ACTI	ASIGNACION CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	2021-12-30	333.000.000,00	333.000.000,00	NINGUNO

KEIDE B

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHbarrieta	BEATRIZ ILIANA ARRIETA GUEVARA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-19000	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Fecha y Hora Sistema:	2020-08-27-10:36 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:	16720	**Fecha Registro:**	2020-08-25	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	02-19000 DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto	
Valor Inicial:	600.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	600.000.000,00	**Saldo x Comprometer:** 600.000.000,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	16720	**Fecha Registro:**	2020-08-26	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
02-19000 DEPARTAMENTO DEL CAUCA	001-3999-1403-2018-00010-0041 IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA	Nación	219000	CSF	2020-08-26				
					Total:	600.000.000,00	0,00	600.000.000,00	600.000.000,00

Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACION Y ARTICULACION DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DEL CAUCA

16/DE 18

Firma Responsable

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Representación Gráfica

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento

Número de Factura: FE-25

Código Único de Factura - CUFE : 819b65a6f56e3c23188e5e785b4e5c03126f674079c151db7b3558a9ae29c0883843ffc59bd100b129057e0a1b160602

Fecha de Emisión: 14/12/2021
Tipo de Operación: Generica
Tipo de Negociación: Contado
Orden de Compra:

Fecha de Vencimiento: 14/12/2021
Prefijo: FE
Medio de Pago: Efectivo
Fecha orden de compra:

Datos del Emisor

Tipo de Responsabilidad:R-99-PN
Nit del Emisor: 830112020
Nombre Comercial: MEDIMARKETING LTDA
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Actividad Económica: 7020

Teléfono: 3124052860

Razón Social: MEDIMARKETING LTDA

Dirección: CL 28 9 14 BRR MALDONADO
País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio: Tunja
Correo: medimarketingltda41@gmail.com

Datos del Adquiriente

Nit del Adquiriente:891580016
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891580016
Nombre Comercial: DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Tipo de Responsabilidad:O-15

Razón Social: DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Dirección: CARRERA 4 CON CARRERA 7 ESQUINA
País: Colombia
Departamento: Cauca
Municipio/Ciudad: Popayán
Correo: tesoreria@cauca.gov.co
Teléfono:

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
								IVA	INC	Bolsa	
1	1	Acta de pago No. 04 y No. 05 del contrato No. 2570/2020 acorde al plan de pagos del proyecto con código BPIN 2018000100041	NIU	1,00	$ 65.546.218,49			$ 12.453.781,51 / 19.00 %			$ 65.546.218,49

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto

Información Complementaria Extensión

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	$	65.546.218,49
Subtotal Base gravable (=)	$	65.546.218,49
Total IVA	$	12.453.781,51
Total otros impuestos (+)	$	0,00
Monto total impuesto(+)	$	12.453.781,51
Total mas impuesto (=)	$	78.000.000,00
Descuento Global (-)	$	0,00
Recargo Global (+)	$	0,00
Valor total de la operación (=)	$	78.000.000,00

Documento validado por la DIAN
14/12/2021 19:16:07

Documento generado el: 14/12/2021 19:16:06

Generado por: **Solución Gratuita DIAN** Nit: **800.197.268**

Numero de Autorización: 18764021781791 Rango Autorizado: Desde 15 Rango Autorizado: Hasta 500 Vigencia: 2022-11-25

ACTA DE PAGO N° 04 y N°05

1. DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO:

CONTRATO	2570-2020
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	MEDIMARKETING LTDA. REPRESENTANTE LEGAL JOSÉ AUGUSTO SOSSA LÓPEZ.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NIT: 830.112.020-1 C.C. No. 7.166.728. DE TUNJA
SUPERVISOR	MARIO FERNANDO ORDOÑEZ DORADO
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA". **CODIGO BPIN 2018000100041**
VALOR	$ 600.000.000,00
PLAZO	El plazo de ejecución comenzará una vez se dé inicio al contrato de operación y su ejecución será paralela. El termino de ejecución previsto es de cuarenta (40) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de las formalidades perfeccionamiento y ejecución.

2. PARTES QUE INTERVIENEN:

En Popayán a los diez (10) días del mes de diciembre de 2021, en las instalaciones de la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, se reunieron, MARIO FERNANDO ORDOÑEZ DORADO, Supervisor por parte del Departamento y el señor JOSÉ AUGUSTO SOSSA LÓPEZ, en calidad de contratista, con el objeto de elaborar la presente acta de pago parcial **N°04 y N°05** de acuerdo con el plan de pagos y al contrato referido.

3. CRONOLOGÍA

FIRMA DEL CONTRATO	19 DE OCTUBRE 2020
INICIACIÓN DEL CONTRATO	10 DE DICIEMBRE 2020
VENCIMIENTO DEL CONTRATO	10 DE ABRIL 2024

4. PERIÓDO DE EJECUCIÓN:

Desde: 01-julio-2021
Hasta: 10- diciembre-2021

5. BALANCE ECONÓMICO

Valor ejecutado en las presentes actas	$ 78.000.000	
Valor a pagar acta N°04		$ 39.000.000
Valor a pagar acta N°05		$ 39.000.000
Sumas Iguales	**$ 78.000.000**	**$ 78.000.000**

BALANCE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO		**$ 600.000.000**	
Valor Acta N° 01	(PAGADO)		$ 108.000.000
Valor Acta N° 02	(PAGADO)		$ 42.000.000
Valor Acta N° 03	(PAGADO)		$ 39.000.000
Valor Acta N° 04			$ 39.000.000
Valor Acta N° 05			$ 39.000.000
Saldo por ejecutar			$ 333.000.000
Sumas Iguales		**$ 600.000.000**	**$ 600.000.000**

Se autoriza cancelar al contratista por concepto de las actas N°04 Y N°05, la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($78.000.000)

En constancia se firma por los que intervinieron

MARIO FERNANDO ORDOÑEZ DORADO
Supervisor del departamento

JOSÉ AUGUSTO SOSSA LÓPEZ.
Contratista

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÒN DEL CAUCA	**RECIBIDO A SATISFACCION**	**Código: F-AB-05**
		Versión: 1.0
		1 | Página

CARTA DE ACEPTACIÓN No.	2570-2020	**VALOR TOTAL CARTA DE ACEPTACIÓN**	$ 600.000.000	**VALOR A PAGAR**	**$78.000.000**
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL CAUCA				
CONTRATISTA	MEDIMARKETING LTDA - REPRESENTANTE LEGAL JOSÉ AUGUSTO SOSSA LÓPEZ.				

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA" **CODIGO BPIN 2018000100041** DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

JUSTIFICACION

El supervisor y/o interventor dando cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 certifica que el contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del periodo de tiempo comprendido entre 01 de julio de 2021 hasta el 10 de diciembre de 2021 y cumpliendo con el pago al sistema de seguridad social, por lo que se autoriza el pago.

NOTAS

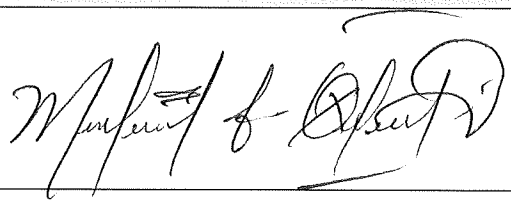
El contratista suministró los siguientes documentos:

- Registro presupuestal.
- Factura No. FE-25
- Informe contratista y recibido a satisfacción.
- Plan de trabajo.
- Acta parcial de pago (Según contrato).
- Seguridad Social (Planilla discriminada y recibo de pago).
- Certificación bancaria.

PRODUCTOS

Se Cumplió con las obligaciones contractuales que se pactaron en el respectivo CONTRATO, se mejoró la eficacia y oportunidad de las tareas encomendadas y en la oportunidad en la rendición requerida en materia contractual, en desarrollo de las actividades interesantes al proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA"

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÒN DEL CAUCA	**RECIBIDO A SATISFACCION**	**Código: F-AB-05**
		Versión: 1.0
		2 | Página

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIO FERNANDO ORDOÑEZ DORADO
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
DATOS DEL INTERVENTOR	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MEDIMARKETING LTDA
DEPENDENCIA	N/A
FECHAS DE LA ELABORACION (dd / mm / aaaa)	**FIRMA SUPERVISOR**
10/12/2021	

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE	HASTA
PARCIAL	X	FINAL		2570-2020	01-07-2021	10-12-2021

CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL CAUCA		
CONTRATISTA	MEDIMARKETING LTDA		
No. DE IDENTIFICACIÓN	830.112.020-1	**EXPEDIDA EN**	TUNJA
No. TELÉFONO y/o CELULAR	3124052860		
SUPERVISOR y/o INTERVENTOR	MARIO FERNANDO ORDOÑEZ DORADO		
NIVEL PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PLANTA	**DESPACHO**	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
CDP No.	16720	**CRP No.**	34621
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	001-3999-1403-2018-00010-0041	**VALOR DEL CONTRATO**	**$ 600.000.000**
FORMA DE PAGO	Parcial	**PAGO No.**	4 Y 5
VALOR A PAGAR	SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE **($ 78.000.000)**		

BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO	**$ 600.000.000**	
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL 1		$ 108.000.000
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL 2		$ 42.000.000
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL 3		$ 39.000.000
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL 4		**$ 39.000.000**
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL 5		**$ 39.000.000**
SALDO POR EJECUTAR		$ 333.000.000

PAGO SEGURIDAD SOCIAL

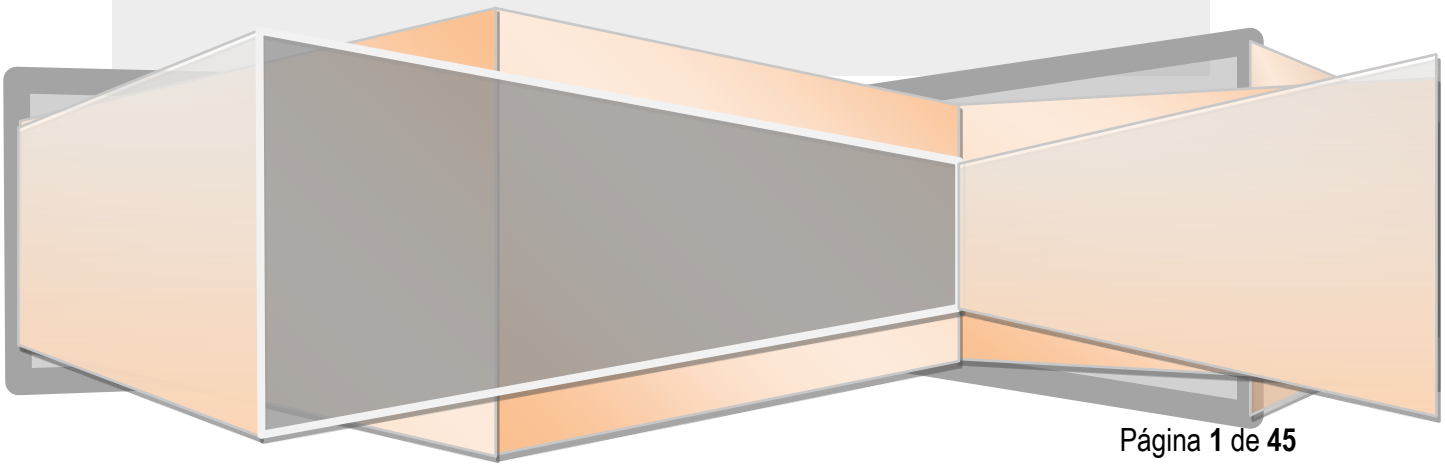
ANEXA CERTIFICACION PARA ASIMILARSE A ASALARIADO (Retefuente)	**SI**		**NO**	X

15

INFORME INTERVENTORÍA

CONTRATO No. 2570-2020 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA".

WWW.MEDIMARKETING.COM.CO



I N F O R M E D E I N T E R V E N T O R Í A

01 DE JULIO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

OBJETO

REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA".

Implementación de un programa para la participación y articulación del Ecosistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Cauca

CONTRATO **2570-2020**

DICIEMBRE DE 2021

Contenido

INFORME INTERVENTORÍA 1
1. INTRODUCCIÓN 5
2. DESCRIPCIÓN GENERAL 5
3. METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA DEL PROYECTO –MGA 6
3.1 OBJETIVO GENERAL 6
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
3.3 CADENA DE VALOR, PRODUCTOS Y ACTIVIDADES. 6
3.4 POBLACION OBJETIVO DE LA INTERVENCION. 10
4. DESARROLLO 12
4.1 ANÁLISIS Y CONSIDERACIONES A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 12
4.1.1 CONSIDERACIONES TÉCNICAS 12
4.1.2 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN SEGÚN LÍNEA DEL TIEMPO 13
4.1.3 SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN 15
4.1.4 METAS Y ENTREGABLES DE PROYECTO 17
4.1.5 FORMATO DE PROYECCIÓN FINANCIERA 19
4.1.6. CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS 20
4.1.6.1 COMPONENTE 1: 21
4.1.6.2 COMPONENTE 2 25
4.1.6.3 COMPONENTE 3: 31
4.1.7 DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO 38
4.1.8 MODIFICACIONES, AJUSTES, PRÓRROGAS Y/O ADICIONES: 39
4.1.9 CONSIDERACIONES JURÍDICAS 40
4.2 REPORTE MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS DE LA INTERVENTORÍA 40
4.2.1 TALENTO HUMANO 40
4.2.2 GASTOS ADMINISTRATIVOS 42
4.2.3 GASTOS DE TRANSPORTE 42
5 CONCLUSIONES 43
6 RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES 43
6.1 COMPONENTE 1 43

6.2 COMPONENTE 2 44
6.3 COMPONENTE 3 45

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de interventoría corresponde al seguimiento a la fecha, de la ejecución del contrato **No. 2570-2020**, suscrito entre el departamento del cauca y MEDIMARKETING en el concurso de méritos abierto **No. DC-SDEC-CM-007-2020**.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL

NOMBRE PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA
BPIN	CÓDIGO BPIN: 2018000100041 (DENOMINADO ECOSISTEMA DE CTEI DEL CAUCA)
ACUERDO DE APROBACIÓN	SESIÓN DEL OCAD No. 83 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2019
TIEMPO DE EJECUCIÓN	42 MESES, 23 DIAS
EJECUTOR	UNIVERSIDAD DEL CAUCA
EJECUCIÓN	10/12/2020
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL: $ 6.951.046.254,00
CONTRATO INTERVENTORÍA	2570 DE 2020
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DEL PROYECTO DENOMINADO “IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA”.
VALOR CONTRATO INTERVENTORIA	$ 600,000,000
PLAZO	42 MESES, 23 DIAS
ACTA DE INICIO INTERVENTORIA	10/12/2020

3. METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA DEL PROYECTO –MGA

3.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el Ecosistema regional de CTeI para facilitar los procesos de uso del conocimiento en los sectores sociales y productivos.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **OE1:** Fortalecer redes interinstitucionales de confianza Universidad-Empresa-Estado-Sociedad para el uso de conocimiento
- **OE2:** Fortalecer la gobernanza territorial de la Ciencia, Tecnología e Innovación en el departamento del Cauca.
- **OE3:** Fomentar la cultura de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación entre los actores UEES del departamento del Cauca.

3.3 CADENA DE VALOR, PRODUCTOS Y ACTIVIDADES.

Tabla 1. Tabla de presupuesto asignado según el objetivo específico de cada proyecto.

CADENA VALOR DE LA ALTERNATIVA	**$ 6.951.046.254,00**

1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1		**$**	**2.439.335.883,00**
FORTALECER REDES INTERINSTITUCIONALES DE CONFIANZA UNIVERSIDAD-EMPRESA-ESTADO-SOCIEDAD PARA EL USO DEL CONOCIMIENTO			
PRODUCTO		**ACTIVIDAD**	
1.1 DOCUMENTOS METODOLÓGICOS		**1.1.1 LEVANTAR LA LÍNEA BASE DEL NÚMERO Y ROLES DE LAS INSTITUCIONALES QUE CONFORMAN EL ECOSISTEMA REGIONAL DE CTeI Y EL ESTADO DEL RELACIONAMIENTO ENTRE ELLOS.** COSTO: $ 157.043.254 **ETAPA:** INVERSIÓN **RUTA CRÍTICA:** SI **CIENCIA Y TECNOLOGIA**: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.	
MEDIDO A TRAVÉS DE:	NÚMERO DE DOCUMENTOS	**1.1.2 CARACTERIZAR LAS DEMANDAS SOCIALES Y PRODUCTIVAS DE LAS REDES ESTRATÉGICAS REGIONALES UEES QUE SE VAN A INTERVENIR.** **COSTO** $ 85.527.961 **ETAPA:** INVERSIÓN RUTA CRÍTICA: SI **CIENCIA Y TECNOLOGIA**: FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL CAPITAL HUMANO.	
CANTIDAD:	1	**1.1.3 IDENTIFICAR OFERTA TECNOLÓGICA PERTINENTE CON LAS DEMANDAS SOCIALES Y PRODUCTIVAS CARACTERIZADAS EN LAS REDES ESTRATEGICAS REGIONALES A INTERVENIR.** COSTO: $ 65.281.374	

		ETAPA: INVERSIÓN RUTA CRÍTICA: NO **CIENCIA Y TECNOLOGIA**: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.
		1.1.4 GESTIÓN DE LAS REDES DE CONFIANZA UNIVERSIDAD-EMPRESA-ESTADO COSTO: $ 1.128.709.182 ETAPA: INVERSIÓN RUTA CRÍTICA: SI **CIENCIA Y TECNOLOGIA**: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.
COSTO:	$ 2.439.335.883,00	**1.1.5 ESTABLECER ESTRATEGIAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS PARA FACILITAR EL PROCESO DE USO DEL CONOCIMIENTO EN LAS EXPERIENCIAS DEFINIDAS DE CADA RED** COSTO: $ 562.505.123 ETAPA: INVERSIÓN RUTA CRÍTICA: NO **CIENCIA Y TECNOLOGIA**: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.
		1.1.6 GESTION ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO COSTO: $ 240.268.988 ETAPA: INVERSIÓN RUTA CRÍTICA: NO
		1.1.7 INTERVENTORIA COSTO: $ 200.000.000 ETAPA: INVERSIÓN RUTA CRÍTICA: NO

2. OBJETIVO ESPECÍFICO 2	$	2.236.446.559,00
FORTALECER LA GOBERNANZA DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA		

PRODUCTO	ACTIVIDAD
2.1 DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN	**2.1.1 ANALIZAR EL ESTADO DE LA POLÍTICA DE CTeI EN EL CAUCA FRENTE A LAS TENDENCIAS NACIONALES Y MUNDIALES.** COSTO: $ 158.413.500 ETAPA: INVERSIÓN RUTA CRÍTICA: NO **CIENCIA Y TECNOLOGÍA**: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.
MEDIDO A TRAVÉS DE: NÚMERO DE DOCUMENTOS	**2.1.2 DINAMIZAR LA PARTICIPACIÓN DE NUEVOS ACTORES INSTITUCIONALES UEES EN LAS INSTANCIAS DE GOBERNANZA DE LA CTeI** COSTO $ 801.159.322 ETAPA: INVERSIÓN RUTA CRÍTICA: SI **CIENCIA Y TECNOLOGÍA**: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.
CANTIDAD: 1	**2.1.3 CREAR UN TANQUE DE PENSAMIENTO (THINK TANK) QUE REALICE ESTUDIOS Y RECOMENDACIONES PARA LA POLITICA PUBLICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO EN CTeI.** COSTO: $ 203.956.902 ETAPA: INVERSIÓN RUTA CRÍTICA: NO **CIENCIA Y TECNOLOGÍA**: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.
	2.1.4 DEFINIR INSTRUMENTOS PARTICIPATIVOS QUE SOPORTEN LA ESTRATEGIA DE GOBERNANZA. COSTO: $ 246.584.544 ETAPA: INVERSIÓN RUTA CRÍTICA: SI **CIENCIA Y TECNOLOGÍA**: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.
COSTO: $ 2.236.446.559,00	**2.1.5 DEFINIR UNA ESTRATEGIA PARA LA GOBERNANZA DE LA CTeI** COSTO: $ 388.063.302 ETAPA: INVERSIÓN RUTA CRÍTICA: NO **CIENCIA Y TECNOLOGÍA**: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.
	1.1.6 GESTION ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO COSTO: $ 238.268.988

	ETAPA: INVERSIÓN RUTA CRÍTICA: NO
	1.1.7 INTERVENTORIA COSTO: $ 200.000.000 ETAPA: INVERSIÓN RUTA CRÍTICA: NO

3. OBJETIVO ESPECÍFICO 3	**$**	**2.275.263.813,00**
FOMENTAR LA CULTURA DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN ENTRE LOS ACTORES UEES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.		
PRODUCTO		**ACTIVIDAD**
3.1 DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS		**3.1.1 DISEÑAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INCLUYENTES PARA GENERAR EN LOS CIUDADANOS LA VALORACIÓN DEL CONOCIMIENTO.** COSTO: $ 423.006.207 ETAPA: INVERSIÓN RUTA CRÍTICA: NO **CIENCIA Y TECNOLOGÍA**: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.
MEDIDO A TRAVÉS DE:	NÚMERO DE DOCUMENTOS	**3.1.2 DEFINIR Y DESPLEGAR UNA ESTRATEGIA DE MARKETING TERRITORIAL PARA "CAUCA REGIÓN DE CONOCIMIENTO"** COSTO $ 461.251.190 ETAPA: INVERSIÓN RUTA CRÍTICA: SI **CIENCIA Y TECNOLOGÍA**: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.
CANTIDAD:	1	**3.1.3 GENERAR UN INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS EN CTeI.** COSTO: $ 403.295.684 ETAPA: INVERSIÓN RUTA CRÍTICA: SI **CIENCIA Y TECNOLOGÍA**: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.
		3.1.4 SISTEMATIZAR LA EXPERIENCIA DEL PROYECTO Y EVALUAR SUS RESULTADOS COSTO: $ 258.901.482 ETAPA: INVERSIÓN RUTA CRÍTICA: NO **CIENCIA Y TECNOLOGÍA**: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.
COSTO:	$ 2.275.263.813,00	**3.1.5 DESPLEGAR LA COMUNICACIÓN CORPORATIVA DEL PROYECTO.** COSTO: $ 290.540.282

	ETAPA: INVERSIÓN RUTA CRÍTICA: NO **CIENCIA Y TECNOLOGÍA**: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.
	3.1.6 GESTION ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO COSTO: $ 238.268.988 ETAPA: INVERSIÓN RUTA CRÍTICA: NO
	3.1.7 INTERVENTORIA COSTO: $ 200.000.000 ETAPA: INVERSIÓN RUTA CRÍTICA: NO

3.4 POBLACION OBJETIVO DE LA INTERVENCION.

TIPO DE POBLACIÓN	PERSONAS
NÚMERO	3330
FUENTE DE LA INFORMACIÓN	Para definir la población objetivo se estableció una matriz de inclusión y exclusión en la que se tomaron en cuenta los siguientes criterios: a) Nivel de aporte de las redes al desarrollo económico y social del Cauca, b) Relación con los Focos estratégicos de CTeI priorizados en el Cauca, c) Nivel de madurez de la red: d) Existencia de infraestructura (centros o parques tecnológicos, centros de investigación, incubadoras, EBT, etc) para el desarrollo tecnológico.

TABLA 1. FICHA DE VALORACION Y SELECCIÓN DEL ECOSISTEMA.

Núcleos o redes de Innovación	¿ Cuál es el nivel de aporte de los NI al desarrollo económico y social del Cauca?					¿Tiene relación con los Focos estratégicos de CTeI priorizados en el Cauca ?		¿ Cual es el nivel de madurez del Nucleo?		¿Actualmente cuenta con infraesructura (centros o parques tecnológicos, centros de investigación , EBT, etc)		Puntaje total
	Aporte Económico	Calificación	Aporte social	Calificación	Promedio calificación	Respuesta	Calificación	Respuesta	Calificación	Respuesta	Calificación	
Industrias culturales	0,3	0	25	0	0	Si (Foco Industria y socicultural)	1	Medio-bajo	1	No	0	**2**
Biopolimeros	2,8	2	135	1	1,5	Si (Foco Biotecnología)	1	Medio-Alto	2	No	0	**4,5**
Negocios inclusivos	4,3	3	5	0	1,5	Si (Foco Industria)	1	Bajo	0	No	0	**2,5**
Turismo	5,5	3	45	0	1,5	Si (Foco Turismo)	1	Alto	3	No	0	**5,5**
Café	3,6	3	2.820	3	3	Si (Foco Industria)	1	Alto	3	Si (Parque Tecnológico delCafé-	1	**8**
TIC	2,4	2	465	3	2,5	Si (Foco TIC)	1	Alto	3	Si (Corporación de empresas de base tecnológica- Cluster - CREATIC)	1	**7,5**
Salud	4,6	3	30	0	1,5	Si (Foco Salud)	1	Medio-bajo	1	No	0	**3,5**
Agrocadena piscicola	0,1	0	1.515	3	1,5	Si (Foco Industria)	1	Medio-Alto	2	No	0	**4,5**
Agrocadena sericola	2,8	2	1.005	3	2,5	Si (Foco Industria)	1	Medio-bajo	1	NO	0	**4,5**
Agua	0,2	0	15	0	0	Si (Foco Territorio y ambiente)	1	Medio-bajo	1	No	0	**2**
Emprendimiento*			5	0	0	Si (Foco Industria)	1	Bajo	0	No	0	**1**

De acuerdo con el puntaje total obtenido por cada red, se seleccionaron las tres con puntajes superiores a 5 (este número corresponde a la mitad del puntaje mayor posible + 1): Turismo, Café y TIC. Por tanto, el proyecto se enfoca en fortalecer estas tres redes a través del uso de conocimiento disponible en la región, la generación de precondiciones que faciliten su participación en la gobernanza de la CTeI del territorio en espacios como el CUEE (Comité Universidad-Empresa-Estado) y su inclusión y participación activa en actividades de fomento de cultura de la CTeI. Teniendo en cuenta que el ecosistema de CTeI se define como una red de redes, es pertinente fortalecer aquellas redes que por sus características pueden jalonar un mayor número de actores y por ende generar un mayor impacto. Además, se convierten en un ejemplo a replicar en las demás redes, potenciando de esta manera el uso de conocimiento en todo el Ecosistema de CTeI del Cauca.

Este proyecto llegará a 3.330 personas que hacen parte de los grupos u organizaciones productivas que participan en las redes de innovación seleccionadas. Este total corresponden a la suma de la población estimada en las tres redes priorizadas (ver tabla 1) y es el 10.4% de la población afectada.

4. DESARROLLO

El informe se realiza con motivo a todos los compromisos adquiridos con la administración vigente (2020-2023) del departamento del Cauca en representación del señor gobernador doctor **ELÍAS LARRAHONDO CARABALI,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.365.206 expedida en Buenos Aires (Cauca), quien obra en nombre y representación del **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** y el Sr. **JOSE AUGUSTO SOSSA LOPEZ** , identificado con C.C. 7.166.728 de Tunja, quien obra en calidad de representante legal de **MEDIMARKETING LTDA** con Nit. 830.112.020-1, quien para los efectos del presente contrato se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente CONTRATO DE INTERVENTORIA.

4.1 ANÁLISIS Y CONSIDERACIONES A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

4.1.1 CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Tabla 2. Tabla en detalle de los compromisos financieros adquiridos por entidad.

CONTRAPARTIDA	RUBRO
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	$247.638.600,00
CREPIC	$40.229.973,00
AGROINNOVA	$90.814.496,00
TECNICAFE	$17.330.401,00
CLÚSTER CREATIC	$6.000.000,00
ACOPI - CAUCA	$7.680.000,00
CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA	$8.370.000,00
UNICOMFACAUCA	$11.532.460,00
I.U. COLMAYORCAUCA	$7.500.000,00
FUP	$12.974.204,00
AUTONOMA DEL CAUCA	$9.121.476,00
UCC - SEDE CAUCA	$19.289.400,00
UAN	$93.825.285,00
UNAD	$31.338.360,00
INNOVAGEN	$9.644.000,00
CORSEDA	$15.431.520,00
CORPOPALO	$46.294.560,00
TOTAL DE CONTRAPARTIDA	$675.014.735,00

Tabla 3. Tabla plan de pagos y recurso económico de SGR

GIRO SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		
PERIODO DE COBERTURA		**VALOR**
Desde	**Hasta**	**Giro Sistema General de Regalías**
Mes 1	Mes 12	$ 1.711.411.553,80
Mes 13	Mes 24	$ 2.394.264.372,09
Mes 25	Mes 36	$ 1.913.416.749,39
Mes 37	Mes 40	$ 256.938.843,72
TOTAL		**$ 6.276.031.519,00**

4.1.2 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN SEGÚN LÍNEA DEL TIEMPO

4.1.2.1 EJECUCION FINANCIERA DEL EJECUTOR

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	**12,83%**

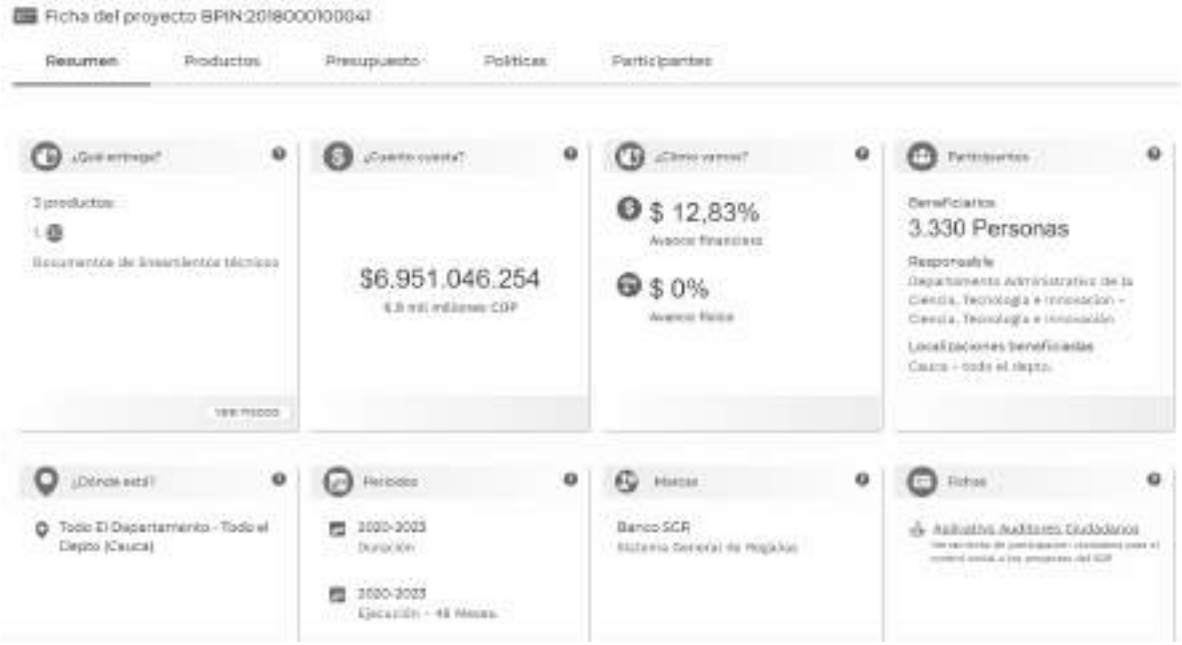


Frente al proceso de reporte y seguimiento de información a través del aplicativo GESPROY, se informa que el área de soporte de la Universidad del Cauca ha realizado el proceso de carga de la información de los contratos suscritos al proyecto BPIN 2018000100041.

Al respecto del reporte de ejecución financiera, el 12,83% evidencia la ejecucion del presupuesto.

4.1.2.2 **EJECUCION FISICA DEL EJECUTOR**

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**0%**



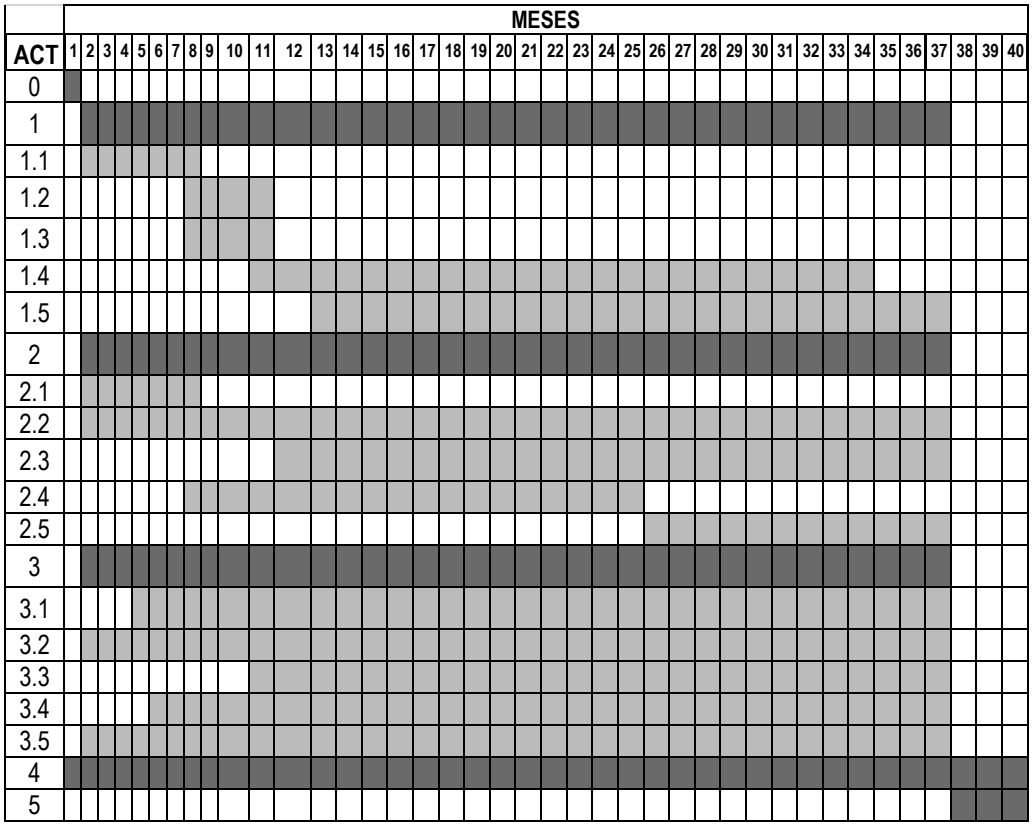
En cuanto al reporte de ejecución física que registra la página del mapa de regalías no evidencia el avance real ejecutado debido a un error que presenta desde la página de cargue al DNP. No obstante, existe evidencia de la gestión y reporte realizado para la corrección de la inconsistencia. Así como el informe mensual con los respectivos anexos presentados desde el inicio del proyecto.

4.1.2.3 EJECUCION FISICA DEL INTERVENTOR

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN 11 DE 42.67 MESES	**25,77%**

4.1.3 SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

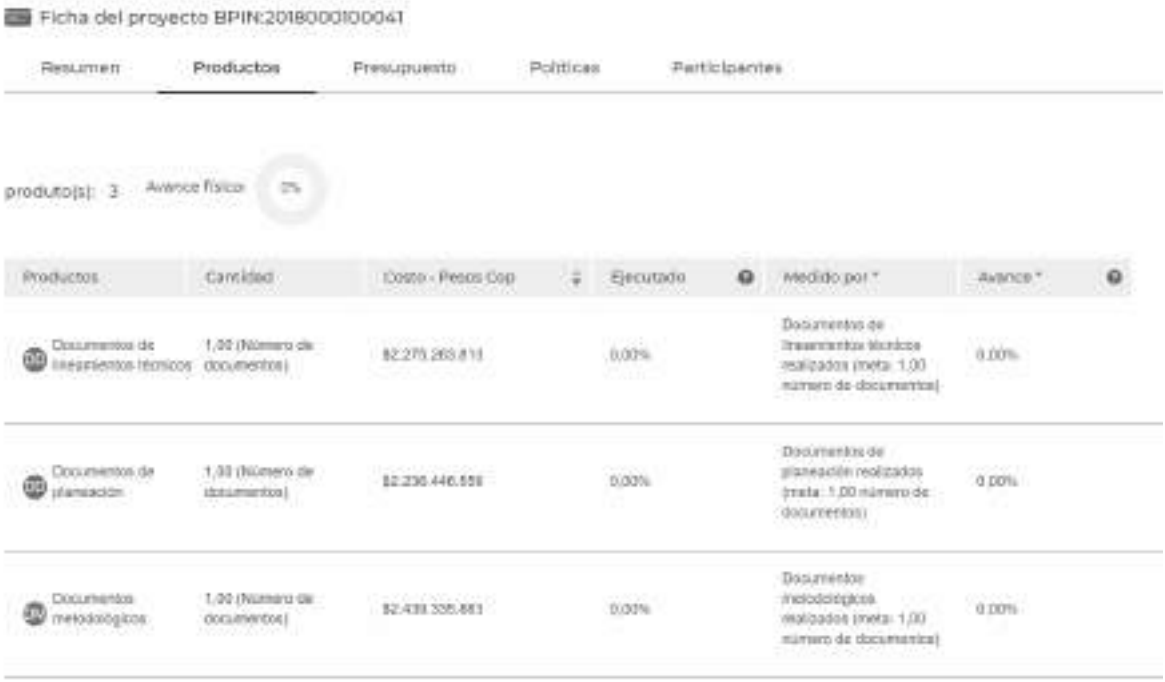
ACTIVIDAD SEGÚN EL TIEMPO



ACT	TABLA DE CORRESPONDENCIA
0	Preparación para inicio del proyecto
1	Fortalecer redes interinstitucionales de confianza Universidad-Empresa-Estado-Sociedad para el uso de conocimiento
1.1	Levantar la línea base del Ecosistema Regional de CTeI y el estado del relacionamiento entre ellos
1.2	Caracterizar las demandas sociales y productivas de las líneas regionales UEES que se van a intervenir:
1.3	Identificar oferta tecnológica pertinente con las demandas sociales y productivas caracterizadas en las líneas estratégicas a intervenir
1.4	Gestión de las Redes de confianza Universidad-Empresa-Estado
1.5	Establecer estrategias, procesos y herramientas para facilitar el proceso de uso del conocimiento en los 3 proyectos definidos en cada red
2	Promover la gobernanza territorial de la Ciencia, Tecnología e Innovación en el departamento del Cauca.
2.1	Analizar el estado de la política de CTeI en el Cauca frente a las tendencias nacionales y mundiales
2.2	Dinamizar la participación de nuevos actores institucionales UEES en las instancias de gobernanza
2.3	Crear un Tanque de pensamiento (Think Tank) que realice estudios y recomendaciones para la política pública de mediano y largo plazo en CTeI
2.4	Definir instrumentos participativos que soporten el modelo de gobernanza
2.5	Definir una estrategia para la gobernanza de la CTeI
3	Fomentar la cultura de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación entre los actores UEES del departamento del Cauca.
3.1	Diseñar estrategias de comunicación incluyentes para generar en los ciudadanos la valoración de conocimiento
3.2	Definir y desplegar la estrategia de marketing territorial para "Cauca región de Conocimiento"
3.3	Generar intercambios de conocimientos en CTeI
3.4	Sistematizar la experiencia del proyecto y evaluar sus resultados
3.5	Desplegar la comunicación corporativa del proyecto
4	Supervisión del proyecto
5	Cierre del proyecto

El cronograma se toma del documento técnico del proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA” con el cual se dará seguimiento y verificación a las actividades realizadas.

4.1.4 **METAS Y ENTREGABLES DE PROYECTO**



ACTIVIDADES	VALOR POR ACTIVIDAD	META	ENTREGABLE
ACTIVIDAD 1. LEVANTAR LA LÍNEA BASE DEL NÚMERO Y ROLES DE LAS INSTITUCIONALES QUE CONFORMAN EL ECOSISTEMA REGIONAL DE CTeI Y EL ESTADO DEL RELACIONAMIENTO ENTRE ELLOS	$157.043.254,00	1 UN Documento que contenga un conjunto validado de procesos y herramientas para el uso de conocimiento en el departamento del Cauca	Documentos metodológicos
ACTIVIDAD 2. CARACTERIZAR LAS DEMANDAS SOCIALES Y PRODUCTIVAS DE LAS REDES ESTRATÉGICAS REGIONALES UEES QUE SE VAN A INTERVENIR	$ 85.527.961,00		
ACTIVIDAD 3. IDENTIFICAR OFERTA TECNOLÓGICA PERTINENTE CON LAS DEMANDAS SOCIALES Y PRODUCTIVAS CARACTERIZADAS EN LAS REDES ESTRATEGICAS REGIONALES A INTERVENIR	$ 65.281.374,00		
ACTIVIDAD 4. GESTIÓN DE LAS REDES DE CONFIANZA UNIVERSIDAD-EMPRESA-ESTADO	$1.128.709.182,00		
ACTIVIDAD 5. ESTABLECER ESTRATEGIAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS PARA FACILITAR EL PROCESO DE USO DEL CONOCIMIENTO EN LAS EXPERIENCIAS DEFINIDAS DE CADA RED	$ 562.505.123,00		

ACTIVIDAD 6. GESTION ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO	$ 240.268.988,00		
ACTIVIDAD 7. INTERVENTORIA	$ 200.000.000,00		
ACTIVIDAD 8. ANALIZAR EL ESTADO DE LA POLÍTICA DE CTeI EN EL CAUCA FRENTE A LAS TENDENCIAS NACIONALES Y MUNDIALES	$ 158.413.500,00	1 UN Documento que contenga una estrategia de gobernanza para el Ecosistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Cauca	Documento de planeación
ACTIVIDAD 9. DINAMIZAR LA PARTICIPACIÓN DE NUEVOS ACTORES INSTITUCIONALES UEES EN LAS INSTANCIAS DE GOBERNANZA DE LA CTeI	$ 801.159.322,00		
ACTIVIDAD 10. CREAR UN TANQUE DE PENSAMIENTO (THINK TANK) QUE REALICE ESTUDIOS Y RECOMENDACIONES PARA LA POLITICA PUBLICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO EN CTeI	$ 203.956.902,00		
ACTIVIDAD 11. DEFINIR INSTRUMENTOS PARTICIPATIVOS QUE SOPORTEN LA ESTRATEGIA DE GOBERNANZA	$ 246.584.544,00		
ACTIVIDAD 12. DEFINIR UNA ESTRATEGIA PARA LA GOBERNANZA DE LA CTeI	$ 388.063.302,00		
ACTIVIDAD 13. GESTION ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO	$ 238.268.988,00		
ACTIVIDAD 14. INTERVENTORIA	$ 200.000.000,00		
ACTIVIDAD 15. DISEÑAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INCLUYENTES PARA GENERAR EN LOS CIUDADANOS LA VALORACIÓN DEL CONOCIMIENTO	$ 423.006.207,00	1 UN Documento que contenga una Estrategia para fomentar la valoración del conocimiento	Documento de lineamiento técnico
ACTIVIDAD 16. DEFINIR Y DESPLEGAR UNA ESTRATEGIA DE MARKETING TERRITORIAL PARA "CAUCA REGIÓN DE CONOCIMIENTO	$ 461.251.190,00		
ACTIVIDAD 17. GENERAR UN INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS EN CTeI	$ 403.295.684,00		
ACTIVIDAD 18. SISTEMATIZAR LA EXPERIENCIA DEL PROYECTO Y EVALUAR SUS RESULTADOS	$ 258.901.482,00		
ACTIVIDAD 19. DESPLEGAR LA COMUNICACIÓN CORPORATIVA DEL PROYECTO	$ 290.540.282,00		
ACTIVIDAD 20. GESTION ADMINISTRATIVAS DEL PROYECTO	$ 238.268.988,00		
ACTIVIDAD 21. INTERVENTORIA	$ 200.000.000,00		

4.1.5 FORMATO DE PROYECCIÓN FINANCIERA

Tabla 4. Tabla avance financiero y valor ejecutado.

RUBRO	VALOR TOTAL	% APROPIACIÓN DE RECURSOS SGR	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO
Talento Humano	$ 4.206.847.065,00	67,03	$ 604.687.884,00	9,63
Equipos y Software*	$ 33.400.000,00	0,53	$ 18.567.923,00	0,3
Capacitación y Participación en eventos	$ 351.219.500,00	5,6	$ -	0
Materiales, insumos y documentación	$ 31.567.094,00	0,5	$ 2.917.000,00	0,05
Protección de conocimiento y divulgación	$ 128.123.440,00	2,04	$ 1.251.000,00	0,02
Gastos de viaje	$ 392.221.556,00	6,25	$ 876.684,00	0,01
Administrativos	$ 513.721.364,00	8,19	$ 80.144.462,00	1,28
Interventoría	$ 600.000.000,00	9,56	$ 189.000.000,00	3,01
Otros	$ 18.931.500,00	0,3		0
Total	**$ 6.276.031.519,00**	**100**	**$ 897.444.953,00**	**14,30***

Tabla 5. Tabla avance financiero y valor ejecutado.

Actividad Principal	Valor Total Contratación	Valor Total Ejecución
Componente 1. Fortalecimiento de redes interinstitucionales de confianza Universidad-Empresa-Estado-Sociedad para el uso de conocimiento	$ 345.326.570,00	$ 212.929.765,00
Componente 2. Fortalecimiento de la gobernanza territorial de la Ciencia, Tecnología e Innovación en el departamento del Cauca	$ 419.153.899,00	$ 240.222.689,00
Componente 3. Fomento de la cultura de la Ciencia, Tecnología e Innovación entre los actores UEES del departamento del Cauca	$ 422.869.845,00	$ 255.292.499,00
INTERVENTORIA	$ 600.000.000,00	$ 189.000.000,00

Tabla 6. Tabla de ejecución por actividad.

ECoS-CTeI
Tejiendo Confianza

Actividad Principal	Actividad MGA	Fecha Inicio	Fecha Final	Valor Total	Valores Totales Contratación	Ejecución a 30-10-2021
Levantar la línea base del número y roles de las instituciones que conforman el Ecosistema Regional de CTeI y el estado del relacionamiento entre ellos:	Mapeo del Ecosistema Regional de CTeI	10/12/2020	30/11/2021	$ 209.346.610,00	$ 179.119.341,00	$ 159.272.767,00
Caracterizar las demandas sociales y productivas de las redes estratégicas regionales UEES que se van a	Portafolio de demandas sociales y productivas	2/12/2021	30/04/2022	$ 54.704.396,00	$ 13.439.056,00	$ -
Identificar oferta tecnológica pertinente con las demandas sociales y productivas caracterizadas en las redes estratégicas regionales a intervenir	Portafolio de oferta tecnológica	2/12/2021	31/05/2022	$ 54.911.715,00	$ 16.050.631,00	$ -
Gestión de las Redes de confianza Universidad-Empresa-Estado	Estrategia de fortalecimiento de las Redes de confianza UEES	2/09/2021	31/12/2023	$ 895.691.325,00	$ 63.048.567,00	$ 26.942.177,00
Establecer estrategias, procesos y herramientas para facilitar el proceso de uso del conocimiento en las experiencias definidas en cada red:	Conjunto validado de procesos y herramientas para el uso de conocimiento	2/03/2022	1/03/2024	$ 690.365.261,00	$ 14.363.433,00	$ -
Gestión administrativa del proyecto	Gestión administrativa del proyecto	2/03/2021	2/07/2024	$ 171.240.437,00	$ 59.305.542,00	$ 26.714.821,00
Analizar el estado de la política de CTeI en el Cauca frente a las tendencias nacionales y mundiales	Estado del arte sobre la política de CTeI	2/03/2021	31/10/2021	$ 110.890.663,00	$ 110.310.804,00	$ 100.073.022,00
Dinamizar la participación de nuevos actores institucionales UEES en las instancias de gobernanza	Estrategia de vinculación de nuevos actores	2/03/2021	1/03/2024	$ 713.419.785,00	$ 165.865.063,00	$ 107.651.663,00
Crear un Tanque de pensamiento (Think Tank) que realice estudios y recomendaciones para la política pública de mediano y largo plazo en CTeI	Recomendaciones del Tanque de pensamiento para la política pública de CTeI	2/02/2022	1/03/2024	$ 379.374.688,00	$ 25.456.455,00	$ -
Definir instrumentos participativos que soporten la estrategia de gobernanza	Instrumentos para la estrategia de gobernanza	2/10/2021	28/02/2023	$ 200.481.510,00	$ 58.216.035,00	$ 5.783.183,00
Definir una estrategia para la gobernanza de la CTeI	Estrategia para la gobernanza de la	2/03/2023	2/07/2024	$ 154.778.020,00	$ -	$ -
Gestión administrativa del proyecto	Gestión administrativa del proyecto	2/03/2021	2/07/2024	$ 171.240.464,00	$ 59.305.542,00	$ 26.714.821,00
Diseñar estrategias de comunicación incluyentes para generar en los ciudadanos la valoración del	Estrategias de comunicación incluyentes para la valoración del	2/07/2021	1/03/2024	$ 249.574.230,00	$ 57.086.964,40	$ 27.252.289,00
Definir y desplegar una estrategia de marketing territorial para "Cauca región de Conocimiento"	Estrategia de marketing territorial Cauca región de Conocimiento	2/03/2021	1/03/2024	$ 337.308.292,00	$ 112.613.147,40	$ 82.778.483,00
Generar intercambios de conocimientos en CTeI	Estrategia de participación ciudadana para intercambios de conocimientos	2/12/2021	1/03/2024	$ 486.386.566,00	$ 16.486.110,40	$ 937.518,00
Sistematizar la experiencia del proyecto y evaluar sus resultados	Documento de maestro de sistematización y evaluación de	2/07/2021	1/03/2024	$ 249.574.207,00	$ 57.086.958,40	$ 27.252.274,00
Desplegar la comunicación corporativa del proyecto	Estrategia de comunicación corporativa del proyecto	2/03/2021	1/03/2024	$ 375.502.887,00	$ 120.291.122,40	$ 90.357.115,00
Gestión administrativa del proyecto	Gestión administrativa del proyecto	2/03/2021	2/07/2024	$ 171.240.463,00	$ 59.305.542,00	$ 26.714.820,00
INTERVENTORIA				$ 600.000.000,00	$ 600.000.000,00	$ 189.000.000,00
VALOR TOTAL PROYECTO - FONDO SISTEMA GENERAL DE REGALIAS				**$ 6.276.031.519,00**	**$ 1.787.350.314,00**	**$ 897.444.953,00**

4.1.6. **CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS.**

Se resalta que, a la fecha de corte del presente informe, el ejecutor UNIVERSIDAD DEL CAUCA presenta EJECUCIÓN FINANCIERA correspondiente al **12,83%** del proyecto; con avances en la EJECUCIÓN FÍSICA que al momento no se evidencian en la plataforma del SGR. Se ha realizado seguimiento a las plataformas de GESPROY.

Avances por componentes.

4.1.6.1 COMPONENTE 1: Componente de Redes - Fortalecimiento de redes interinstitucionales de confianza Universidad- Empresa-Estado-Sociedad para el uso de conocimiento.

Fortalecimiento de redes interinstitucionales de confianza Universidad-Empresa-Estado-Sociedad para el uso de conocimiento.

Responsables: Codirector – Adolfo Plazas **Líder de componente:** Omaira Calvo.

- Red Uso de Conocimiento Agroturismo: Carlos Andrade
- Red Uso de Conocimiento TICxDes: Cesar Gómez
- Red Uso de Conocimiento Café: Omaira Calvo
- Auxiliares de investigación: Malen Solís

Objetivo: Fortalecer redes interinstitucionales de confianza Universidad-Empresa-Estado-Sociedad Para el uso de conocimiento.

Objetivos	Productos MGA	Otros productos
Fortalecer redes interinstitucionales de confianza UEES para el uso de conocimiento	**Documentos metodológicos:** Este documento contiene un conjunto validado de procesos y herramientas para el uso de conocimiento en el departamento del Cauca.	**1.** Caracterización del Ecosistema de CTeI del Cauca, con actores, roles y relaciones. **2.** Un conjunto de estrategias, procesos y herramientas que faciliten el uso del conocimiento entre los oferentes y demandantes de conocimiento **3.** Tres redes estratégicas fortalecidas en el uso de conocimiento **4.** Portafolio de ofertas y demandas tecnológicas de las redes estratégicas priorizadas **5.** Un diplomado en innovación

El componente relacionado con los procesos de uso de conocimiento en redes de confianza Universidad-Empresa-Estado-Sociedad (UEES), se centra en la definición de un conjunto de estrategias, procesos y herramientas que faciliten el uso del conocimiento. Para ello se requiere realizar un mapeo de actores, identificar demandas de conocimiento y tecnología en las redes regionales UEES que se van a intervenir, así como las ofertas de conocimiento pertinentes a estas demandas. Es importante también conocer la existencia y fortaleza de las relaciones entre los actores de las redes, así como el nivel de compromiso de las organizaciones con quienes se van a realizar las experiencias de uso de conocimiento.

Componente C-1: Líder - Omaira Calvo:

Aspectos principales presentados en el informe correspondiente al mes de octubre.

Se realizó una delimitación del sistema, es decir el foco sobre el cuál se centrará el análisis del Sistema Tecnológico de Innovación en café.

Se realizó la identificación de los componentes estructurales de la línea estratégica de café, es decir los actores, las Instituciones, las interacciones y la infraestructura.

Se coordinó el levantamiento de información secundaria para las 7 funciones de las líneas estratégicas de cafés especiales, agroturimo y TIC para el desarrollo. Particularmente, para la línea de cafés especiales a partir de la información secundaria se ha avanzado en el análisis de tendencias de dos funciones "desarrollo de conocimiento" y "experimentación emprendedora".

Se desarrolló un análisis estructural con la herramienta MIC MAC a partir de la priorización de variables realizada por expertos en Cafés especiales. Para la selección de los expertos se tuvo en cuenta su trayectoria.

Se ha continuado con las sesiones del Seminario en este espacio se ha discutido sobre el mapeo de las funciones de los Sistemas Tecnológicos de Innovación para el análisis del Ecosistema de CTeI del Departamento.

Caracterización y estructura de la Red.

Se realizó el análisis funcional para las líneas estratégicas de Agroturismo, cafés especiales y TIC para el Desarrollo. A partir de fuentes de información secundaria se analizaron siete funciones: Desarrollo de conocimiento, Experimentación emprendedora, movilización de recursos, desarrollo de capital social, legitimación, influencia en la dirección de búsqueda y formación de mercados. Para cada función se analizó información en una ventana de tiempo de 10 años con el objetivo de identificar las tendencias de cada una.

Se apoyó la formulación de un proyecto liderado por dos de los socios del proyecto Ecos-CTeI. La Fundación Universitaria y el CDT Creatic, el cual fue presentado a la convocatoria para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación del Sistema General de Regalías. El proyecto tiene como objetivo Generar mecanismos para la divulgación y articulación de la oferta y demanda institucional entre los actores del Sistema Territorial de Ciencia, Tecnología e Innovación en el departamento del Cauca. Esta propuesta se articula con las acciones de caracterización de oferta y demanda que realizará el componente 1.

Participación en la Hackaton desarrollada por CREATIC y TECNICAFÉ. Este evento reunió emprendedores y desarrolladores de software para resolver retos de la industria del Café. Ejerciendo nuestro rol de facilitadores para el relacionamiento de los actores, propiciamos la participación de la Federación Campesina del Cauca y de Cicaficultura en este espacio para que interactuaran con los desarrolladores, resolvieran inquietudes y plantearan sus propios retos.

Análisis del estado de avance:

De acuerdo con el nuevo formato de informe y los anexos se presenta el siguiente cuadro resumen de avance de este componente:

|

		AÑO 1												% AVAN
Actividades Generales	**Detallamiento de Actividades Generales**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	
Preparación para inicio de proyecto (Componente 1)	Ajustar la planificación para el componente 1 a las condiciones de entorno de arranque del proyecto considerando la adopción de protocolos de bioseguridad	**mar-21**	**abr-21**	**may-21**	**jun-21**	**jul-21**	**ago-21**	**sep-21**	**oct-21**	**nov-21**	**dic-21**			100%
a) Levantar la línea base del número y roles de las instituciones que conforman el Ecosistema Regional de CTeI y el estado del relacionamiento entre ellos.	Haciendo uso de herramientas como el mapeo de actores se identificarán las instituciones del sector académico, empresarial, estatal y social que actualmente conforman el Ecosistema Regional de CTeI del Cauca, y se hará énfasis en el mapeo de las redes que se encuentran enmarcadas en las líneas productivas a intervenir: Cafés especiales, agroturismo y TIC para el desarrollo. Así mismo, se establecerán las relaciones entre estos actores y la fortaleza de estas teniendo en cuenta el número de conexiones entre los actores y la densidad de la red. Para desarrollar esta actividad se hará uso de la Metodología de Actores Claves (Tapello, 2007) que se describe a continuación y que se desarrollará a través de talleres coordinados por los responsables de la actividad y con la participación de actores del Ecosistema.	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**						53%
Paso 1: Propuesta inicial de clasificación de actores. Mediante la conformación de pequeños grupos de informantes y lluvia de ideas se identifican los actores que actualmente conforman el sistema regional de CTeI del Cauca y se clasifican de acuerdo con los subsistemas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación: Subsistema tecnológico, productivo, científico, facilitador y financiero	Delimitación y definición de los 3 sectores estratégicos a trabajar.													100%
	Construir el instrumento de clasificación y segmentación de actores de los sectores estratégicos													100%
	Identificación de fuentes primarias y secundarias de información en los sectores TIC; Agroturismo y cafés especiales													100%
	identificación de los actores clave de los sectores cafés Especiales													100%

	identificación de los actores clave de los Agroturismo													100%
	identificación de los actores clave del sectorTIC													100%
Paso 2: Identificación de funciones y roles de cada actor. Se determina las funciones que cada actor juega en el subsistema al que pertenece, el rol que desempeñara para los objetivos del proyecto y sus intereses con respecto al mismo	Segmentar la lista de actores de acuerdo a las 5 sub-regiones del departamento del Cauca (Centro, Norte, Sur, Oriente y occidente)													40%
	Construir la matriz de interacción de la red para cada uno de las líneas estratégicas (Cafés especiales, Agroturismo y TIC													60%
	Calcular los parámetros principales de la red (Densidad, cercanía, eigevector)													60%
	Diseñar un instrumento de captura de expectativas e intereses de los actores de los sectores estratégicos													0%
	Documentar las expectativas e intereses de participación en la red, para los actores principales en los sectores estratégicos Turismo TIC y cafés especiales													0%
Paso 3: Análisis de los intereses y elementos más importantes que debe tener en cuenta la red para los actores del ecosistema mapeado. Se realiza el análisis de las variables principales identificadas por los actores para convertirlas en la propuesta de valor y objetivos de la red para cada uno de los sectores estratégicos	Desarrollar el análisis MIC MAC a partir de la información documentada por parte de los actores principales en los sectores estratégicos Turismo TIC y cafés especiales													30%
	Crear la lista de objetivos estratégicos para cada una de las redes asociadas a los sectores estratégicos a partir de los resultados extraídos del análisis MIC MAC													0%
Paso 4: Socialización de la Matriz Actores Claves (MAC). Una vez definidos y analizados los Mapas de Actores y objetivos estratégicos, se socializarán con los actores involucrados	Planificar el desarrollo de un evento de socialización sobre los hallazgos encontrados con respecto a las redes de los 3 sectores estratégicos.													0%
	Desarrollar el evento con la participación de los actores mapeados en las 3 redes estratégicos.													0%

4.1.6.2 COMPONENTE 2: Componente de Gobernanza - Fortalecimiento de la gobernanza territorial de la Ciencia, Tecnología e Innovación en el departamento del Cauca.

Responsables: **Codirector** – Eduardo Rojas. **Líder de componente:** Gladys Bastidas.

2.1 Administración - Líder – Ana María Caicedo
2.2 Gestión Financiera - Marlon Caldón
2.3 Gestión Documental - Lorena Vidal
2.4 Aporte de las redes al desarrollo económico y social: Germán Arboleda
2.5 Enlaces con las Subregiones: Macizo, Oriente y Bota Caucana.
2.6 Auxiliares de investigación: Johanna Marcela Castillo

Objetivo: Fortalecer la gobernanza territorial de la Ciencia, Tecnología e Innovación en el departamento del Cauca.

Objetivos	Productos MGA	Otros productos
Fortalecer la gobernanza territorial de la Ciencia, Tecnología e Innovación en el departamento del Cauca.	**Documento de planeación:** Este documento contiene una estrategia de gobernanza para el Ecosistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Cauca.	**1.** Una estrategia de gobernanza para el Ecosistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Cauca. **2.** Un conjunto de mecanismos e instrumentos participativos que faciliten la inclusión de los intereses de todos los actores del territorio en la política de CTeI. **3.** Estudio comparativo de las políticas de CTeI del Cauca frente a los referentes nacionales e internacionales. **4.** Un diplomado sobre los sistemas regionales de CTeI.

El componente relacionado con el fortalecimiento de la gobernanza territorial de la Ciencia, Tecnología e Innovación en el departamento del Cauca busca que los actores del Sistema Regional de CTeI generen conjuntamente una visión compartida de la CTeI en el Departamento que les permita apropiar y operacionalizar acuerdos estratégicos elaborados participativamente, que busquen mejorar la eficiencia y eficacia del sistema y que creen condiciones favorables que faciliten el fortalecimiento de la articulación de sus actores y el uso efectivo del conocimiento. Todo esto se concretará en la definición de una estrategia de gobernanza para la CTeI en el departamento del Cauca. Para lograrlo es necesario: analizar el estado de la política de CTeI en el Cauca frente a las tendencias nacionales y mundiales, generar mayor masa crítica en las instancias de gobernanza de

la CTeI, implementar un espacio permanente de reflexión alrededor de las políticas de CTeI en el Cauca que se encuentre articulado con las instancias de gobernanza de la CTeI, definir los instrumentos de planificación, pensamiento estratégico, prospectiva, seguimiento y control de la política de CTeI que soportarán la estrategia de gobernanza en CTeI, y proponer una estrategia de gobernanza de la CTeI en el Cauca incluyente y participativa, con el fin de generar una mayor efectividad en la planificación y ejecución de las políticas de CTeI en la región y aportar al fortalecimiento del ecosistema de CTeI en el departamento.

Este componente reporta entre otros aspectos interesantes, los siguientes en su informe mensual:

REALIZAR LA PLANEACIÓN Y EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE

Durante el mes de octubre y según el cronograma y la planeación del componente de gobernanza periódicamente se ha realizado el seguimiento a la ejecución de las actividades que este contempla, buscando contribuir a la consecución de su objetivo. En este contexto, se han realizado reuniones con los miembros del equipo de contratistas del componente 2, el director del componente 2, las líderes de los componentes 1 y 3, los miembros del equipo, los socios y el Consejo Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación del Cauca (CODECTI Cauca). Por otro lado, y en el marco del componente de estrategia, como apoyo al proyecto en general, desde el componente de gobernanza también se ha trabajado en el proceso de determinar los Objetivos y Resultados Clave del proyecto (Objectives and Key Results OKR) y el contenido de la intranet del componente.

ANALIZAR EL ESTADO DE LA POLÍTICA DE CTeI EN EL CAUCA FRENTE A LAS TENDENCIAS NACIONALES Y MUNDIALES

De acuerdo con lo establecido en el cronograma de esta actividad, se realizó la consolidación de la caracterización de los municipios del Cauca a través de información secundaria con la revisión de los planes de desarrollo y de la plataforma Terridata del DNP, y se realizaron fichas con la información más representativa de los municipios con el propósito de facilitar el entendimiento de las dinámicas y políticas que en materia de CTeI, se tienen a nivel de los municipios del Cauca y en sus respectivas subregiones.

DINAMIZAR LA PARTICIPACIÓN DE NUEVOS ACTORES UEES EN LAS INSTANCIAS DE GOBERNANZA DE LA CTeI

Se finalizó el estudio sobre las dinámicas sobre el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Cauca (CODECTI Cauca). En este contexto se participó de dos sesiones CODECTI Cauca donde respectivamente se presentó el proyecto ECoS-CTeI y se socializó el estudio mencionado realizando su respectiva validación. También como parte del fortalecimiento de los equipos que trabajan alrededor del CODECTI, se gestionó la realización de una charla sobre

interdisciplinariedad para el equipo del proyecto, se realizó un acercamiento con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC) para conocer posibles oportunidades de financiación para la CTeI en el Cauca, y se planteó una propuesta para la actualización o creación de un nuevo plan de CTeI apalancado en los actores que hacen parte de la Red de Confianza del proyecto Innovación más País.

Como parte de la promoción de la generación de una visión compartida de la CTeI en el Cauca con los actores UEES de la región se está trabajado en dos (2) frentes:

- El primero corresponde a avanzar en la definición de una estrategia para la generación de una visión compartida de la CTeI que contribuirá a definir un norte en el ecosistema. Específicamente en este frente se ha avanzado en la definición de una estrategia de sensibilización que incluye un boletín de oportunidades dirigido a las comunidades de los municipios del Cauca.
- El segundo frente busca facilitar y aportar a la toma de decisiones en CTeI de la instancia de gobernanza en el Cauca, a través de indicadores y en este sentido el componente avanza en las acciones para dinamizar los dos indicadores del proyecto que son: Indicador de colaboración en investigación entre empresas y otras organizaciones del conocimiento, e Indicador del nivel de madurez de gestión del conocimiento del ecosistema de CTeI.

Respecto al indicador de colaboración en investigación entre empresas y otras organizaciones del conocimiento se ha avanzado en el análisis de la Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica tanto para manufactura (EDIT) como para servicios y comercio (EDITS), y se ha realizado el cruce de las variables más relevantes.

Frente al indicador del nivel de madurez de gestión del conocimiento del ecosistema de CTeI del Cauca, se ha avanzado en la adaptación del modelo GKMMM para determinar el modelo de madurez que pueda ser usado en el ecosistema de CTeI.

Análisis del estado de Avance:

De acuerdo con el nuevo formato de informe y los anexos se presenta el siguiente cuadro resumen de avance de este componente:

	AÑO 1												**% AVANCE**
Actividades Generales	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	
a) Analizar el estado de la política de CTeI en el Cauca frente a las tendencias nacionales y mundiales	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**					56%
Planificar actividad	1												100%
Paso 1: Se realizará una revisión bibliográfica de las tendencias en cuanto a los enfoques, mecanismos e instrumentos de las políticas de	1	2	3	4	5	6							81%

CTeI en los departamentos de Colombia y de los países del mundo que han logrado avances importantes en este campo. Para esto se efectuará una revisión de fuentes secundarias de información a través del uso de bases de datos bibliográficas, libros y artículos, etc.													
1. Definir foco de búsqueda													100%
2. Definir criterios de selección													100%
3. Definir ecuaciones de búsqueda y/o criterios de búsqueda													100%
4. Realizar búsqueda													100%
5. Construir el corpus de la búsqueda													100%
6. Filtrar información encontrada													60%
7. Analizar información filtrada													50%
8. Elaborar documento de informe. Documento con el estado de la política de CTeI en el Cauca frente a las tendencias nacionales y mundiales													40%
Paso 2: se levantará el estado de las políticas de CTeI de los actores del Ecosistema Regional de CTeI del Cauca para conocer respecto a: sus dinámicas internas, instrumentos utilizados, necesidades y fortalezas. Para esto se realizará un (1) taller participativo en cada uno de los siguientes municipios del Cauca: Centro: Popayán, Norte: Santander de Quilichao, Oriente: Silvia, Occidente: Guapi y Sur: Patía			3	4	5	6							68%
1. Planificar talleres													100%
2. Diseñar los instrumentos para recolección de información													100%
3. Realizar talleres en los municipios definidos (5)													30%
4. Analizar información levantada													60%
5. Elaborar documento de informe. Documento estado de las políticas de CTeI de los actores del Ecosistema Regional de CTeI del Cauca													50%
Paso 3: se conocerá la experiencia que en materia de política de CTeI tienen algunos ecosistemas importantes en Colombia, a través de la realización de visitas a organizaciones del SNCTeI con mayor experiencia y resultados en CTeI. También se participará en dos talleres a nivel internacional para reconocer experiencias exitosas en la implementación de políticas de CTeI. Estas acciones servirán de referente para mejorar la efectividad del Ecosistema Regional de CTeI del Cauca. Estas visitas serán realizadas a las ciudades de Cali, Bogotá, Medellín y Bucaramanga debido a que presentan mayores avances en la consolidación de políticas regionales de CTeI y se encuentran trabajando			3	4	5	6	7						45%

en la consolidación de sus Ecosistemas.													
1. Identificación de experiencias a visitar / Identificación de talleres internacionales a participar													20%
2. Establecer contacto con las entidades y organizaciones pertinentes													80%
3. Planificar visitas y participación en talleres													80%
4. Diseñar instrumentos para recolección de información													80%
5. Realizar visitas													20%
6. Participar en talleres													10%
7. Analizar información levantada													30%
8. Elaborar documento de informe. Documento sobre políticas de CTeI y su implementación en ecosistemas colombianos e internacionales													40%
Paso 4: Se analizarán comparativamente, y a través de los logros alcanzados, las políticas de CTeI del Cauca con los referentes nacionales e internacionales identificados, y el estado de las políticas de CTeI levantado, y se estudiará las razones de los aciertos y dificultades que se identifiquen. Para esto se realizará una reunión virtual con los expertos del tanque de pensamiento.					5	6	7	8					8%
1. Definir criterios de comparación													10%
2. Elaborar análisis comparativo													20%
3. Socializar y retroalimentar el análisis con expertos													0%
4. Elaborar documento de informe. Documento con el análisis comparativo de las políticas de CTeI del Cauca respecto a referentes nacionales e internacionales													0%
b) Dinamizar la participación de nuevos actores UEES en las instancias de gobernanza de la CTeI	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	10%
Planificar actividad	1												100%
Paso 1: Se estudiarán las instancias de gobernanza de la CTeI en el Cauca, con el fin determinar el estado de sus políticas de CTeI. Para este efecto se realizarán dos (2) talleres participativos donde se mapearán sus actores, analizarán sus roles, se identificarán sus relaciones, y se establecerán los instrumentos que usan.	1	2	3	4	5	6							53%
1. Identificar Instancias de Gobernanza													100%
2. Planificar talleres													100%

3. Diseñar instrumentos para recolección de información													100%
4. Realizar talleres con las instancias pertinentes (2)													10%
5. Analizar información levantada													5%
6. Elaborar documento de informe. Documento con estudio de las instancias de gobernanza de la CTeI en el Cauca.													0%
Paso 2: Se realizará un diplomado sobre los sistemas regionales de ciencia, tecnología e innovación, su estructura, los roles de cada actor y la importancia de que todos los actores se vinculen a ellos													0%
1. Definir modalidad, metodología y responsables													0%
2. Crear contenidos													0%
3. Definir orientadores													0%
4. Elaborar términos de referencia de convocatoria y lanzamiento													0%
5. Adjudicar convocatoria													0%
6. Poner en marcha el diplomado													0%
7. Elaborar documento de informe. Documento sobre la creación y realización del diplomado, incluye una guía de organización del material de este.													0%
Paso 3: Se promoverá la generación de una visión compartida de la CTeI en el Cauca con los actores UEES de la región y se gestionará su vinculación efectiva en las dinámicas del Comité Universidad, Empresa, Estado - CUEE, a través de propuestas de lineamientos de política en lo relacionado con los procesos de CTeI regionales. Para esto se realizará un (1) taller participativo en cada uno de los siguientes municipios del Cauca: Centro: Popayán, Norte: Santander de Quilichao, Oriente: Silvia, Occidente: Guapi y Sur: Patía. Además, para incentivar la participación de los actores UESS se realizará una visita de referenciación a España, que permita identificar mecanismos efectivos para la articulación Universidad –Empresa-Estado-Sociedad.							7	8	9	10	11	12	30%
c) Crear un Tanque de pensamiento (Think Tank) que realice estudios y recomendaciones para la política pública de mediano y largo plazo en CTeI	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	0%
d) Definir instrumentos participativos que soporten la estrategia de gobernanza	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	0%

e) Definir una estrategia para la gobernanza de la CTeI	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	0%

4.1.6.3 COMPONENTE 3: Componente de cultura - Fomento de la cultura de la Ciencia, Tecnología e Innovación entre los actores UEES del departamento del Cauca.

Responsables: **Codirector** – Alvaro Rendón Gallón. **Líder de componente:** Luz Stella Pemberthy.

3.1 Monitoreo, Seguimiento y Evaluación: Carmen Jaramillo.
3.2 Comunicador: Juan David Muñoz.
3.3 Diseñador: Pablo Méndez
3.4 Auxiliares de investigación: Valentina Viveros – Katerine Chaguendo

Objetivo: Fomentar la cultura de la Ciencia, Tecnología e Innovación entre los Actores UEES del departamento del Cauca.

Objetivos	Productos MGA	Otros productos
Fomentar la cultura de la CTeI entre los actores UEES del Cauca	**Documentos metodológicos:** Este documento contiene Estrategia para fomentar la valoración del conocimiento	**1.** Estrategias de comunicación incluyentes para generar en los ciudadanos la valoración del conocimiento. **2.** Estrategia de marketing territorial para "Cauca región de Conocimiento". **3.**Dos diplomados sobre cultura e innovación en las regiones **4.** Sistematización del proyecto **5.** Un Libro resultado del proyecto

El componente relacionado con los procesos de fomento de la cultura de la CTeI en los actores UEES del departamento del Cauca, se propone incentivar en ellos la valoración del conocimiento para que participen del desarrollo de actividades de CTeI en el Cauca, generar transformaciones frente a la manera de concebir la CTeI y robustecer la capacidad de los investigadores para diseñar soluciones a problemas legítimos del Departamento, las cuales estén validadas por quienes las demandan. En este sentido es necesario acercar a la sociedad los resultados derivados de las dinámicas de CTeI, como también multiplicar los espacios de intercambio de conocimientos, a través de una estrategia que fomente la valorización del conocimiento, la creatividad y la colaboración.

Avance en las actividades de acuerdo con el cronograma:

Este componente reporta entre otros aspectos interesantes, los siguientes en su informe mensual:

Dinámicas de la cuenta control Estrategia.

Con la orientación de integrantes del equipo del componente uno (1) y tres (3), la participación de las líderes de los tres componentes y de los directores del proyecto, se continúa en el periodo del mes de octubre, con el trabajo de proyección y perfección de la cuenta control de estrategia:

• Se realiza análisis frente a la posibilidad de construir OKR y KPI más transversales, sostenibles y que sean concertados con los socios.

• Se desarrollan asesorías y orientaciones a las líderes de componentes, para facilitar la programación del cronograma de los procesos del proyecto y de cada componente, a través de la plataforma Britix24 y también la intranet.

Dinámicas de articulación y relacionamiento con diferentes equipos de trabajo del proyecto y actores externos (Aliados- Interventoría).

Se realizaron reuniones y jornadas de trabajo en con los directores, equipo administrativo del proyecto, líderes de los componentes 1, 2 y 3, socios por el comité técnico del componente, equipo de comunicaciones de la Gobernación del Cauca e integrantes de equipo de trabajo del componente de cultura de la innovación que permiten seguir forjando bases para tejer confianza y consolidar escenarios de construcción colectiva. Adicionalmente, se llevan a cabo agendas de trabajo con el equipo de interventoría para fomentar un espacio de interacción y retroalimentación en el que además de socializar los avances del proyecto y presentar las acciones y productos generados desde los cuatro componentes, se cuenta con aportes valiosos para continuar con el proceso.

Dinámicas de trabajo de las áreas del componente de cultura de la innovación - C3

Se desarrollan diversas jornadas y reuniones de trabajo con el equipo del componente (C3) cultura de la innovación y también jornadas desde el enfoque de cada área, para coordinar, proponer y adelantar diferentes dinámicas y actividades que permitan cumplir con los objetivos propuestos. A continuación, se explicitan las actividades desarrolladas y los logros alcanzados por área de trabajo.

<u>Comunicación para la valoración del conocimiento.</u>

Esta área de trabajo se amplió en la definición de la estructura del paquete y proyección de la línea base, con la que se reconocen entornos, proyectos, publicaciones, dinámicas, actores y entidades del Cauca, que cuentan con estrategias y escenarios de interacción social, para promover desde ellos la valoración del conocimiento y aprovechar sus aprendizajes y experiencias. El levantamiento del estado del arte como un proceso investigativo que aporta al componente y al proyecto en general presenta un panorama general de las tendencias que se está profundizando en el campo de la investigación, donde la propuesta de los diálogos para la cultura de la innovación sigue buscando la posibilidad de generar mejores procesos de comunicación de análisis y valoración el conocimiento. A continuación, se detallan las diferentes actividades, resultado de la dinámica de trabajo:

- Levantamiento del estado del arte: Los resultados arrojados en el trabajo del análisis del mapeo sistemático se compartieron con los codirectores y líderes de componentes para recibir su retroalimentación, estamos en espera de ello.
- Diálogos para la cultura de la innovación: Se prepara metodología y se realiza con el equipo del proyecto en pleno, el segundo taller de diálogo para cultivar la cultura de la innovación, con la lectura y análisis de dos documentos relacionados con el tema de la metodología IAP - Investigación acción participativa.
- Identificación de actores, sectores, entornos, y dinámicas por cada componente: Se realizó una primera reunión entre equipo de comunicación del C3 y las líderes de los C1, C2 y C3 para conversar sobre los diferentes actores y dinámicas identificadas y trabajar en una estrategia y ejercicios de diálogo entre ellos.
- Reconocimiento y articulación a escenarios de interacción social presentes en el Territorio: Se realiza reunión con equipos de la Vicerrectoría de investigaciones - VRI, Centro de Calidad y Acreditación Institucional y la División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el Entorno - DAE de Unicauca, para definir y coordinar detalles de participación del grupo de investigación Modelos Regionales de Competitividad - GIMORC y del proyecto ECoS-CTeI en el evento cátedra pacífico capítulo 9, para el día 24 de noviembre del 2021. El tema del evento es Experiencias significativas para la interacción social y la apropiación de conocimientos.

Se llevó a cabo el pilotaje para el uso de los instrumentos propuestos para la documentación analítica de los principales procesos del Componente 3. Con ello se hicieron ajustes a la descripción de la información solicitada y se realizó un ejercicio práctico con dos personas del equipo para su diligenciamiento. Posteriormente el ejercicio fue socializado al conjunto del componente y se ajustaron los nombres de los tres procesos seleccionados.

Por otra parte, se adelantó una reflexión conjunta sobre la manera en que se podían analizar los aprendizajes con respecto a la comunicación incluyente como elemento transversal en el Componente 3.

Una vez finalizado el piloto, se puede dar paso en el mes de noviembre a trabajar con los otros dos componentes, en función de la identificación de sus procesos a documentar analíticamente y en el uso de los instrumentos.

Se continúa trabajando en la actualización y en la implementación del portal, en especial en los enfoques de la intranet. El portal web del proyecto es una herramienta de apoyo a las actividades de difusión de información del proyecto.

Análisis del estado de Avance:

De acuerdo con el nuevo formato de informe y los anexos se presenta el siguiente cuadro resumen de avance de este componente:

Actividades generales	Detallamiento de Actividades Generales	AÑO 1													% AVANCE
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
Preparación para inicio del proyecto	Ajustar la planificación para el componente 3 a las condiciones de entorno de arranque del proyecto considerando la adopción de protocolos de bioseguridad														100%
a) Diseñar estrategias de comunicación incluyentes para generar en los ciudadanos la valoración del conocimiento		1	2	3	4	5	6	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	20%
Fase de proyección, estructuración y articulación con las dinámicas y con los equipos base de los componentes 1,2 y 3	Para el diseño de estrategias de comunicación es importante considerar el lenguaje, el contenido y la forma de difusión, con el fin que haya mayor posibilidad de llegar a los públicos de interés y se motive su participación en el Ecosistema de CTeI del Cauca. Por ello es fundamental trabajar en la articulación del equipo de investigadores, alinear las dinámicas propuestas por cada componente del proyecto e identificar entre todos, los momentos de acercamiento, los espacios de trabajo, los actores, las temáticas que se trataran, fomentar la valorización del conocimiento, la creatividad y la colaboración entre otros aspectos y detalles a considerar.														2%
Paso 1: Reconocimiento y articulación a escenarios de interacción social presentes en el Territorio	Identificación de proyectos y dinámicas del sector académico, empresarial, estatal y social. Y de líneas productivas de Cafés especiales, agroturismo y TIC (Línea base)														0%
Paso 2: Estrategia de comunicación	Diseño de una estrategia de comunicación que involucre público de las líneas productivas de Cafés especiales, agroturismo y TIC en el marco de las dinámicas UEES														10%
Paso 3: Implementación de la estrategia de comunicación	Implementación de la estrategia de comunicación que involucre público de las líneas productivas de Cafés especiales, agroturismo y TIC en el marco de las dinámicas UEES														10%
Paso 4: plan de evaluación de la estrategia de comunicación	Diseño de un plan de evaluación de la estrategia de comunicación incluyente, para las líneas productivas de Cafés														0%

	especiales, agroturismo y TIC en el marco de las dinámicas UEES														
Paso 5: Implementación del plan de evaluación de la estrategia de comunicación incluyente	Implementación del plan de evaluación de la estrategia de comunicación incluyente en las líneas productivas de Cafés especiales, agroturismo y TIC en el marco de las dinámicas UEES														0%
b) Definir y desplegar una estrategia de marketing territorial para "Cauca región de Conocimiento"		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	8%
Paso 1: Socialización de la temática, identificación de intereses y acuerdos de convivencia	Socializar el proceso a desarrollar, en cada zona identificada (municipios de Cajibío, Santander de Quilichao, Popayán, Patía y Silvia), para lograr una mejor interacción social con los actores que conforman el Ecosistema Regional de CTeI.														40%
Paso 2: Identificación de elementos clave de la Región, vinculados a las líneas productivas en las que se enfocará el proyecto	Realización de talleres grupales para lograr información sobre los productos, servicios, atractivos y capacidades locales de las líneas productivas de Cafés especiales, agroturismo y TIC en el marco de las dinámicas UEES, en cada zona identificada														20%
Paso 3: Talleres para la matriz de análisis DOFA	Elaboración de la matriz de análisis DOFA para las líneas productivas de Cafés especiales, agroturismo y TIC en el marco de las dinámicas UEES, en cada zona identificada														0%
Paso 4: Consolidación de un plan de marketing	Desarrollar un plan de marketing que contemple un horizonte de temporalidad para su proyección y posicionamiento de las líneas productivas de Cafés especiales, agroturismo y TIC en el marco de las dinámicas UEES.														0%
Paso 5: Identificación de dinámicas de publicidad, comunicación y proyección de identidad e imagen	Consolidar proceso de comunicación y promoción, que permita hacer el despliegue de la estrategia de marketing territorial, que faviresca las líneas productivas de Cafés especiales, agroturismo y TIC en el marco de las dinámicas UEES.														0%
c) Generar intercambios de conocimientos en CTeI		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**8**	**8**	**11**	**12**	**13**	0%
Fase preparación															20%

Paso 1: Desarrollo de espacios que facilitan el intercambio de conocimientos en CTeI entre los actores UEES	Desarrollar giras, misiones, talleres y ferias de conocimiento. Diplomados, catedra UEES, conferencias y actividades de Open House, entre los actores de las líneas productivas de Cafés especiales, agroturismo y TIC en el marco de las dinámicas UEES														0%
Paso 2: Diseño e implementación de un plan de evaluación de la estrategia de intercambio de conocimiento implementada por el proyecto	Revisión de literatura, construcción del estado del arte y construcción de un plan de evaluación de la estrategia implementada														0%
d) Sistematizar la experiencia del proyecto y evaluar sus resultados		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	0%
Fase preparación	Proyección y planteamiento de la metodología para el proceso de sistematización y evaluación de los resultados de la experiencia del proyecto														6%
Paso 1: Objeto y eje de sistematización (para qué) y su público objetivo	Definir el objeto y eje de sistematización (para qué) y su público objetivo de los actores de las líneas productivas de Cafés especiales, agroturismo y TIC en el marco de las dinámicas UEES														20%
Paso 2: Desarrollar dinámica de sistematización del proyecto y compilar la información	Realizar talleres de sistematización del proyecto y compilar la información del trabajo con las líneas productivas de Cafés especiales, agroturismo y TIC en el marco de las dinámicas UEES, en cada zona identificada														20%
Paso 3: Establecer direccionamiento estratégico del proceso y la teoría de cambio del proyecto, para monitorear su avance	Desarrollo de talleres abiertos en los que participarán los socios, los beneficiarios del proyecto y el equipo técnico.														0%
Paso 4: Diseño, validación y aplicación de los instrumentos para evaluación y monitoreo	Realización de talleres con grupos de interés de las líneas productivas de Cafés especiales, agroturismo y TIC en el marco de las dinámicas UEES, en cada zona identificada														0%

Paso 5: Análisis de la información obtenida y retroalimentación del proceso	Desarrollo del ejercicio al final de cada actividad de monitoreo (aplicación de instrumentos) con el fin de que los análisis permitan reorientar las estrategias del proyecto en caso de ser necesario														0%
Paso 6: Evaluación de resultados del proyecto	Desarrollo de ejercicio de evaluación y balance anual en el que se incluyen los procesos de cambios que se han generado en el proyecto y los que no se han dado.														0%
Paso 7: Crear e implementar una estrategia de divulgación de los aprendizajes identificados en la sistematización y en la evaluación y monitoreo	Estrategia de divulgación para el público de interés del proyecto, incluyendo financiadores, entes gubernamentales, socios del proyecto, beneficiarios y sociedad en general.														0%
e) Desplegar Estrategia de comunicación corporativa del proyecto		1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	13%
Paso 1: Reconocimiento de medios de comunicación internos y externos:	Identificar los medios de comunicación de mayor impacto o más apropiados para que los investigadores y la comunidad pueda publicar, promocionar y difundir su trabajo y territorio														70%
Paso 2: Socialización de la temática, identificación de intereses y acuerdos de convivencia:	Ejercicio de socialización de la estrategia de comunicación corporativa del proyecto entre los actores que conforman el Ecosistema Regional de CTeI.														10%
Paso 3: Caracterización de los actores	Ejercicio de identificación de cómo los beneficiarios desean ser reconocidos, de acuerdo con los roles que por línea productiva cumplen en el marco de las dinámicas UEES														0%
Paso 4: Desarrollo de portal web y redes sociales	planteamiento y desarrollo de una estrategia propia de difusión y comunicación corporativa.														0%
Paso 5: Definición de un plan de medios	Definir y consolidar la estructura, la generación de contenidos, el público al que se quiere llegar y los medios a utilizar														0%
Paso 6: Socialización, seguimiento y retroalimentación	Establecimiento de un plan de acción que permita a los actores participes conocer cómo avanza el proceso para su retroalimentación y validación.														0%

4.1.7 DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Durante el trascurso de este mes, el equipo ejecutor del proyecto reporta las siguientes dificultades y/o problemas presentados durante el desarrollo de este:

1. Continúan los inconvenientes en relación con el aplicativo GESPROY-SGR reportando inconvenientes ya que no permite a la entidad ejecutora reportar información correspondiente a la corrección de la programación inicial del proyecto, contratación y ejecución. Durante el periodo anterior se remite oficio de rectoría Unicauca No. 2-92.8/0859 del 28 de septiembre de 2021 dirigido a la Subdirectora de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del DNP donde se solicita apoyo para resolver los errores generados sin que a la fecha se obtenga comunicación al respecto, según lo informado en el avance del proyecto.

2. Intermitencia en el proceso de renovación contractual del Talento Humano lo que incide en que la ejecución de recursos no se realice conforme a lo proyectado. A pesar de estos inconvenientes, se avanza en las actividades del proyecto con normalidad.

3. El proceso de trámite para la compra de equipos y materiales e insumos se ha prolongado, lo que conlleva que hasta el momento no se cuente con los equipos técnicos, software y materiales. A pesar de estos inconvenientes, se avanza en las actividades del proyecto con normalidad.

4. El establecimiento de los tiempos anticipados para el trámite de salidas de salidas de campo y respectivo material de apoyo para el desarrollo de talleres, limitan la realización de actividades que surjan sin estar previstas en la programación, lo que conlleva a contemplar modalidades administrativas que aseguren contar con los recursos necesarios de manera más oportuna y por parte del componente a realizar una planeación más detallada de las actividades.

5. Desde el C2, se reportan dificultades en la renovación del auxiliar técnico.

4.1.8 MODIFICACIONES, AJUSTES, PRÓRROGAS Y/O ADICIONES:

Se informe de una serie de modificaciones realizadas al proyecto original durante el mes de ejecución, de la siguiente manera:

Las actualizaciones realizadas al proyecto ECoS-CTeI a la fecha y las cuales no afectan los términos iniciales de viabilidad y aprobación, ni modifican el objeto o alteran sustancialmente los rubros totales asignados son las reportadas en detalle en el informe del periodo anterior y las cuales han sido soportados y avalados a través de los siguientes oficios:

1. Aval Interventoría: Ajustes Talento Humano, actualización actividades generales de los componentes y rubro protección y divulgación, solicitud realizada a la Interventoría Medimarketing Ltda a través de oficio No. oficio 6.1-81.3/035 con el asunto "programación actualizada" y respuesta y aval a través del oficio CAUECO-057-2021 de fecha de 11 junio/2021.

2. Aval Interventoría: Actualización rubro equipos y software, solicitud realizada a la Interventoría Medimarketing Ltda mediante oficio No. oficio 6.1-81.3/86 y respuesta y aval a través del oficio CAUECO-062-2021 de fecha 29 de julio/2021.

3. Aval Interventoría: Solicitud actualización y redistribución de las asignaciones presupuestales en los rubros de talento humano, capacitación, gastos de viaje, protección y divulgación y otros rubro mediante oficios proyecto ECoS-CTeI No. 6.1-81.3/191 de fecha 16 de septiembre/2021, oficio de alcance No. 6.1-81.3/196 de fecha 20 de septiembre/2021, oficio No. 6.1-81.3/199 de fecha 22 de septiembre/2021 y Oficio No. 6.1-81.3/205 Solicitud actualización Talento Humano, respuesta y aval de interventoría a través de oficio No. CAUECO-065-2021 del 21 de septiembre/2021.

4. Aval Interventoría: Solicitud actualización por adición presupuestal del proyecto a partir de recursos de contrapartida en especie Universidad del Cauca mediante oficio ECoS-CTeI No. 6.1-81.3/206 del 23 de septiembre/2021 y aval de interventoría No. CAUECO-067-2021 del 1 de octubre/2021.

Para finalizar se recomienda avanzar con la ejecución presupuestal prevista de acuerdo con el cronograma, así como con su respectivo cargue en Gesproy; lo anterior teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones realizadas por el supervisor del proyecto quien observa con preocupación muchos ítems en 0% de ejecución presupuestal.

4.1.9 CONSIDERACIONES JURÍDICAS

A la fecha se tiene el siguiente personal contratado

Balance de vinculación del Talento Humano

Perfiles proyecto aprobados				
Rubro		No.	Estado	
			Contratados	En proceso de selección
Equipo Técnico e Investigativo	Componente 1	4	4	
	Componente 2	6	6	
	Componente 3	6	6	
	Soporte Técnico	3	3	
Equipo Administrativo		4	4	
Total		23	23	
		100%	100%	

Fuente. Proyecto Ecosistema Regional CTeI

4.2 REPORTE MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS DE LA INTERVENTORÍA

4.2.1 TALENTO HUMANO

Tabla 5. Ejecución administrativa de la Interventoría.

ITEM	CARGO	PROYECTADO	DEDICACIÓN	NÚMERO DE MESES	EJECUTADO
TALENTO HUMANO	Director Interventoría	$162.972.160	16HORAS/ SEMANA	43	25,78%
	Profesional Administrativo	$125.875.200	20HORAS/ SEMANA	43	25,78%

	Profesional Aspectos Técnico	**$125.875.200**	**20HORAS/ SEMANA**	**43**	**25,78%**
	Técnico Administrativo-Financiero	**$82.809.600**	**40HORAS/ SEMANA**	**43**	**25,78%**
EQUIPO DE COMPUTO	**$ 8.199.871**		**-**	**-**	**4%**
EQUIPOS DE IMPRESIÓN	**$ 4.564.058**		**-**	**-**	**6%**
PAPELERIA E INSUMOS	**$ 883.430**		**-**	**-**	**20%**
DOTACIÓN MOBILARIO	**$ 9.152.640**		**-**	**43**	**25,78%**
GASTOS DE VIAJE	**$ 9.667.840**		**-**	**-**	**0%**
TOTAL	**$ 600.000.000**		**-**	**43**	**20%**

Tabla 6. Relación de los perfiles de acuerdo con la Interventoría.

		NOMBRE
1. Talento Humano	Mano de Obra Calificada	JHENSUS ELIAS CARVAJAL GOMEZ
		JOSE AUGUSTO SOSA LOPEZ
		JUAN CARLOS BURBANO AVILA
		DIEGO FERNANDO LUNA SALAZAR

CARGO	CONTRATO	VALOR	COMPROBANTE EGRESO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Director Interventoría	Contrato de prestación de servicios No SCAUCA010/2020, desde el 10 de diciembre del 2020	$ 4.074.304,00 m. cte. Mensual	051	**25,78%**

Profesional Administrativo	Contrato de prestación de servicios No SCAUCA006/2020, desde el 10 de diciembre del 2020	$ 3.146.800,00 m. cte. Mensual	052	**25,78%**
Profesional Aspectos Técnico	Contrato de prestación de servicios No SCAUCA003/2020, desde el 10 de diciembre del 2020	$ 3.146.800,00 m. cte. Mensual	053	**25,78%**
Técnico Administrativo-Financiero	Contrato de prestación de servicios No SCAUCA0017/2020, desde el 10 de diciembre del 2020	$ 2.070.240,00 m. cte. Mensual	054	**25,78%**

4.2.2 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Tabla 7. Ejecución financiera de la Interventoría en relación con los gastos administrativos.

GASTOS ADMINISTRATIVOS				
CANTIDAD	**DESCRIPCION**	**FACTURA NO.**	**VLR UNIT.**	**VALOR TOTAL**
1	TECNOLOGIA	FVEL508	$ 135.000	$ 135.000
				$ 135.000

Tabla 8. Ejecución financiera de la Interventoría con relación a la dotación mobiliaria.

GASTOS ADMINISTRATIVOS				
CANTIDAD	**DESCRIPCION**	**FACTURA NO.**	**VLR UNIT.**	**VALOR TOTAL**
1	Arriendo oficina CARRERA 8 # 26BN - 51	055	$ 1.000.000	$ 1.000.000

4.2.3 GASTOS DE TRANSPORTE

Tabla 9. Ejecución financiera de la Interventoría en relación con gastos de transporte.

GASTOS DE TRANSPORTE				
CANTIDAD	**DESCRIPCION**	**FACTURA NO.**	**VLR UNIT.**	**VALOR TOTAL**

-	-	-	-	-
				$ 0

5 CONCLUSIONES

- Para el periodo presentado, se resalta a modo general el avance en cada uno de los componentes y la gestión realizada de cada contratista vinculado al proyecto.
- Se acataron las recomendaciones realizadas en el periodo anterior a este.
- Se destaca el cumplimiento del cronograma establecido y la interacción con cada uno de los socios o aliados estratégicos.
- Se presentaron anexos y evidencias considerables y oportunas en el avance del desarrollo de los componentes así también como los informes realizados por contratista.

6 RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

6.1 COMPONENTE 1

1. Durante el mes se presentan unos avances interesantes del proyecto, los cuales están de acuerdo con lo planteado en el cronograma de actividades.

2. En el paso 2 Identificación de funciones y roles de cada actor, se deja la solicitud de ampliar los resultados de la actividad 1 correspondiente a segmentar la lista de actores de acuerdo con las 5 subregiones del departamento.

3. En este mismo paso, en cuanto a la actividad 5, Documentar las expectativas e intereses de participación en la red, para los actores principales en los sectores estratégicos Turismo TIC y Cafés especiales. Se aclara que los resultados de esta actividad están asociadas a los resultados del análisis MIC MAC, motivo por el cual se invita a presentar un documento de avance de esta actividad.

4. Se continúa trabajando en el paso 3, con el análisis MIC MAC a partir de la información documentada por parte de los actores principales en los sectores estratégicos Turismo, TIC y Cafés especiales.

5. En el paso 3 también se informa que se ha iniciado la construcción de los objetivos estratégicos para cada una de las redes, lo cual es muy positivo.

6. Se presenta un análisis funcional de las líneas estratégicas de cafés especiales, agroturismo y TIC para el desarrollo. El análisis funcional hace parte del proceso analítico de los

Sistemas Tecnológicos de Innovación y se realiza con el objetivo de analizar cómo se está comportando y cómo evoluciona en el tiempo un Sistema Tecnológico de acuerdo con sus procesos claves que son: i) Desarrollo de conocimiento, ii) experimentación emprendedora, iii) movilización de recursos, iv) desarrollo de capital social, v) legitimación, vi) influencia en la dirección de búsqueda y, vii) formación de mercados.

7. En cuanto al paso 4, no se ha iniciado esta actividad dado que está ligada a la terminación de los tres pasos anteriores.

8. Finalmente se presentan una serie de reuniones realizadas durante el mes con los diferentes equipos.

6.2 COMPONENTE 2

1. Se sigue avanzando de una manera prudente en este componente. Se continúa avanzando en la organización y filtrando la información encontrada hasta la fecha de acuerdo con el cronograma.

2. El paso 2.3. Realizar Talleres en los 5 municipios definidos, no presentó avance en el mes. Por lo anterior aparece en rojo en el tablero de avances y nuevamente se solicita al equipo ampliar la programación y ejecución de talleres en los municipios definidos, caracterizando, socializando y ampliando la base social.

3. Nuevamente en el paso 4 del componente; es importante definir los criterios de comparación, así como el documento de análisis comparativo y preparar el escenario de debate con los expertos. No hay evidencias de avance a la fecha.

4. Se exalta la noticia de la compra de los equipos autorizados en el rubro de Equipos y Software, con los cuales se debe agilizar el trabajo en muchos de sus aspectos previstos en el cronograma, además de permitir un avance importante en la ejecución del presupuesto a la fecha.

5. Se presenta un buen avance por parte de este componente para el mes de octubre. Aunque el equipo sigue trabajando arduamente en la consolidación de los documentos y normas relacionadas con la gobernanza a nivel nacional e internacional, se recomienda gestionar y agilizar las reuniones y talleres en los municipios y actores vinculados al proyecto para generar una base social sólida y activa lo antes posible, con lo cual toma más fuerza el proyecto en la región.

6. De igual manera se hace un llamado a la consolidación de las veedurías ciudadana para el proyecto en el marco de la ley Ley 1757 de 2015. Aspecto que fue mencionado y solicitado por la interventoría en la reunión de comité técnico de avance mensual.

6.3 COMPONENTE 3

1. Como es habitual en sus informes y en su rendimiento, este componente por su labor eminentemente comunicativa y gráfica demuestra un despliegue de estrategias y actividades de articulación con los demás componentes y a la vez con el sector externo.

2. Se presenta un muy buen avance en cuanto al tema de la comunicación corporativa con un anexo de los diferentes eventos, documentos y comunicados emitidos durante el mes.

3. Se continúa trabando en la realización de tallares con la comunidad y la socialización del proyecto haciendo uso de los medios virtuales, aspecto clave en el proceso de avance hacia la socialización del conocimiento.

Popayán, 10 de DICIEMBRE de 2021



JOSÉ AUGUSTO SOSSA LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTORIA
medimarketingcauca@gmail.com

El suscrito supervisor certifica que se ha cumplido con las condiciones y obligaciones a cargo del contratista y se da el visto bueno correspondiente del servicio prestado.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1. Informe de actividades. 2. Certificación aporte parafiscales.	

Dado en la ciudad de Popayán, a los 10 días del mes de diciembre de 2021.

JOSE AUGUSTO SOSSA LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

Medimarketing

Popayán, 10 de diciembre de 2021.

Señores

GOBERNACION DEL CAUCA

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES.

Me permito certificar en mi condición de Representante Legal de la empresa, **MEDIMARKETING LTDA** identificada con NIT 830.112.020-1, se encuentra a paz y salvo en el pago de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Atentamente,

JOSE AUGUSTO SOSSA LOPEZ
C.C. 7.166.728.
Representante Legal.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 830112020	1	MEDIMARKETING LTDA	B	01	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	7020	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	CALLE 3N 569		7472086		JURIDICAMEDIMARKETING@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-06	2021-07	20865024	E	2021-07-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	558.400	0	CONFIAR
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	20865024	2021-07-07	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.		
1	CC 7166728	SOSSA LOPEZ JOSE AUGUSTO	2.276.698	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.276.698	364.300	0	0	SANITAS-EPS005	2.276.698	91.100	COMFABOY-CCF10	2.276.698	91.100	2.276.698	11.900	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	558.400	S

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 830112020	1	MEDIMARKETING LTDA	B	01	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	7020	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	CALLE 3N 569		7472086		JURIDICAMEDIMARKETING@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-06	2021-07	20865024	E	2021-07-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	558.400	0	CONFIAR
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	20865024	2021-07-07	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.276.698	2.276.698	2.276.698	2.276.698	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	364.300	0	0	0	364.300
PROTECCION	230201	800229739	0	1	364.300	0	0	0	364.300
EPS(Administradoras: 1)				1	91.100	0	0	0	91.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	91.100	0	0	0	91.100
ARP(Administradoras: 1)				1	11.900	0	0	0	11.900
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	1	11.900	0	0	0	11.900
CCF(Administradoras: 1)				1	91.100	0	0	0	91.100
Gran Total					467.300	0	0	0	467.300

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 830112020	1	MEDIMARKETING LTDA	B	01	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	7020	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	CALLE 3N 569		7472086		JURIDICAMEDIMARKETING@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-07	2021-08	21232347	E	2021-08-25	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	558.400	0	CONFIAR
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	21232347	2021-08-25	Pagada							

PAGADO

EMPLEADO					NOVEDADES																DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.		
1	CC 7166728	SOSSA LOPEZ JOSE AUGUSTO	2.276.698	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.276.698	364.300	0	0	SANITAS-EPS005	2.276.698	91.100	COMFABOY-CCF10	2.276.698	91.100	2.276.698	11.900	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	558.400	S

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 830112020	1	MEDIMARKETING LTDA	B	01	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	7020	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	CALLE 3N 569		7472086		JURIDICAMEDIMARKETING@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-07	2021-08	21232347	E	2021-08-25	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	558.400	0	CONFIAR
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	21232347	2021-08-25	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.276.698	2.276.698	2.276.698	2.276.698	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	364.300	0	0	0	364.300
PROTECCION	230201	800229739	0	1	364.300	0	0	0	364.300
EPS(Administradoras: 1)				1	91.100	0	0	0	91.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	91.100	0	0	0	91.100
ARP(Administradoras: 1)				1	11.900	0	0	0	11.900
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	1	11.900	0	0	0	11.900
CCF(Administradoras: 1)				1	91.100	0	0	0	91.100
Gran Total					467.300	0	0	0	467.300

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 830112020	1	MEDIMARKETING LTDA	B	01	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	7020	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	CALLE 3N 569		7472086		JURIDICAMEDIMARKETING@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-08	2021-09	21436425	E	2021-09-20	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	558.400	0	CONFIAR
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	21436425	2021-09-20	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.		
1	CC 7166728	SOSSA LOPEZ JOSE AUGUSTO	2.276.698	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.276.698	364.300	0	0	SANITAS-EPS005	2.276.698	91.100	COMFABOY-CCF10	2.276.698	91.100	2.276.698	11.900	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	558.400	S

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 830112020	1	MEDIMARKETING LTDA	B	01	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	7020	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	CALLE 3N 569		7472086		JURIDICAMEDIMARKETING@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-08	2021-09	21436425	E	2021-09-20	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	558.400	0	CONFIAR
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	21436425	2021-09-20	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.276.698	2.276.698	2.276.698	2.276.698	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	364.300	0	0	0	364.300
PROTECCION	230201	800229739	0	1	364.300	0	0	0	364.300
EPS(Administradoras: 1)				1	91.100	0	0	0	91.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	91.100	0	0	0	91.100
ARP(Administradoras: 1)				1	11.900	0	0	0	11.900
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	1	11.900	0	0	0	11.900
CCF(Administradoras: 1)				1	91.100	0	0	0	91.100
Gran Total					467.300	0	0	0	467.300

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	MEDIMARKETING LTDA
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-830112020
SUCURSAL	01
FECHA PAGO	2021-10-04
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-7166728
NOMBRE EMPLEADO	JOSE AUGUSTO SOSSA LOPEZ
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
AFP	PROTECCION (ING+PROTECCION)
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar de Boyaca COMFABOY
ARL	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.
NÚMERO PLANILLA	21523643
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2021-09
PERIODO SALUD	2021-10
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	2.276.698	0,1600000	$ 364.300	$ 0	$ 0	$ 364.300	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	2.276.698	0,0400000	$ 91.100	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	2.276.698	0,0052200	$ 11.900	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	2.276.698	0,0400000	$ 91.100	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 364.300	$ 91.100	$ 11.900	$ 91.100	$ 558.400

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 830112020	1	MEDIMARKETING LTDA	B	01	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	7020	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	CALLE 3N 569		7472086		JURIDICAMEDIMARKETING@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-10	2021-11	21763849	E	2021-11-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	558.400	0	CONFIAR
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	21763849	2021-11-05	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.		
1	CC 7166728	SOSSA LOPEZ JOSE AUGUSTO	2.276.698	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.276.698	364.300	0	0	SANITAS-EPS005	2.276.698	91.100	COMFABOY-CCF10	2.276.698	91.100	2.276.698	11.900	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	558.400	S

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 830112020	1	MEDIMARKETING LTDA	B	01	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	7020	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	CALLE 3N 569		7472086		JURIDICAMEDIMARKETING@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-10	2021-11	21763849	E	2021-11-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	558.400	0	CONFIAR
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	21763849		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.276.698	2.276.698	2.276.698	2.276.698	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	364.300	0	0	0	364.300
PROTECCION	230201	800229739	0	1	364.300	0	0	0	364.300
EPS(Administradoras: 1)				1	91.100	0	0	0	91.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	91.100	0	0	0	91.100
ARP(Administradoras: 1)				1	11.900	0	0	0	11.900
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	1	11.900	0	0	0	11.900
CCF(Administradoras: 1)				1	91.100	0	0	0	91.100
Gran Total					467.300	0	0	0	467.300

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 830112020	1	MEDIMARKETING LTDA	B	01	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	7020	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	CALLE 3N 569		7472086		JURIDICAMEDIMARKETING@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-11	2021-12	21995433	E	2021-12-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	558.400	0	CONFIAR
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	21995433	2021-12-06	Pagada							

PAGADO

EMPLEADO					NOVEDADES																	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.		
1	CC 7166728	SOSSA LOPEZ JOSE AUGUSTO	2.276.698	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.276.698	364.300	0	0	SANITAS-EPS005	2.276.698	91.100	COMFABOY-CCF10	2.276.698	91.100	2.276.698	11.900	0,00522	0	0	0	0	0	0	01	0	558.400	S

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 830112020	1	MEDIMARKETING LTDA	B	01	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	SUCURSAL	7020	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
15-1	CALLE 3N 569		7472086		JURIDICAMEDIMARKETING@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-11	2021-12	21995433	E	2021-12-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	558.400	0	CONFIAR
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	21995433		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.276.698	2.276.698	2.276.698	2.276.698	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	364.300	0	0	0	364.300
PROTECCION	230201	800229739	0	1	364.300	0	0	0	364.300
EPS(Administradoras: 1)				1	91.100	0	0	0	91.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	91.100	0	0	0	91.100
ARP(Administradoras: 1)				1	11.900	0	0	0	11.900
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	1	11.900	0	0	0	11.900
CCF(Administradoras: 1)				1	91.100	0	0	0	91.100
Gran Total					467.300	0	0	0	467.300

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 2570-2020

MODALIDAD	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. DC-SDEC-CM-007-2020
CONTRATISTA	MEDIMARKETING LTDA, Nit. 830112020-1, Representante Legal JOSE AUGUSTO SOSSA LOPEZ Identificado con C.C. 7.166.728 de Tunja Dirección de correo: calle 3 No. 5-36 TELEFONO: 3124052860 CORREO ELECTRONICO: medimarketingltda41@gmail.com
OBJETO	**REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA".**
VALOR	**SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($600.000.000) , INCLUYENDO IVA Y DEMÁS TRIBUTOS QUE SE CAUSEN POR EL HECHO DE SU CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.**
PLAZO	CUARENTA (40) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

Entre los suscritos a saber el doctor **ELÍAS LARRAHONDO CARABALI,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.365.206 expedida en Buenos Aires (Cauca), Gobernador Departamental, quien obra en nombre y representación del **DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** facultado para contratar según consta en la Ordenanza No. 093 del 25 de noviembre de 2019 y quien para efectos legales del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** por una parte, y por la otra **JOSE AUGUSTO SOSSA LOPEZ** , identificado con C.C. 7.166.728 de Tuja, quien obra en calidad de representante legal de **MEDIMARKETING LTDA** con Nit. 830112020-1, quien para los efectos del presente contrato se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE INTERVENTORIA**, previas las siguientes consideraciones: **1.)** Que el Departamento del Cauca adelantó el concurso de méritos abierto No. DC-SDEC-CM-007-2020*,* para contratar el objeto del presente contrato.**2)** Por medio de Resolución No. 05534-11-2020 del 25 de noviembre de 2020, le fue adjudicado el proceso de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. DC-SDEC-CM-007-2020, al Proponente MEDIMARKETING LTDA, Nit 830112020-1, Representante Legal JOSE AUGUSTO SOSSA LOPEZ , Identificado con C.C. 7.166.728 de Tunja. **3).** Los recursos para la celebración del presente contrato provienen de recursos del Sistema General de Regalías - SGR. A partir de las anteriores consideraciones, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO,** el cual se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, así como por las normas que las modifiquen, adicionen o complementen y las que la adicionen o modifiquen; y por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. – OBJETO:** REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA". **PARÁGRAFO PRIMERO:** El objeto contractual se ejecutará de conformidad con lo consignado en los estudios previos y pliegos definitivos elaborados por el Departamento, el proyecto viabilizado y la propuesta presentada por el **CONTRATISTA. CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA**. **2.1 OBLIGACIONES GENERALES:** Además de las obligaciones generales establecidas en los Artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, las siguientes: 1. Realizar la interventoría al proyecto denominado

"IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA". 2. Verificar que las actividades, bienes y servicios del citado proyecto, cumplan con las especificaciones técnicas señaladas en el mismo. 3. Rendir informes periódicos al DEPARTAMENTO Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, con base en las pruebas y verificaciones de las actividades que realice el contratista, identificando los puntos críticos del proyecto y sugiriendo las medidas que se deben tomar para mitigar los posibles efectos negativos de los puntos críticos identificados. 4. Realizar reuniones con el supervisor del contrato y director del proyecto tanto al inicio como durante la ejecución del mismo. La periodicidad de las reuniones será quincenal, con el fin de verificar el desarrollo del proyecto y elaborar las actas que documenten el estado del mismo. 5. Informar de inmediato y por escrito, a la supervisión y dirección del proyecto la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo las recomendaciones que procedan según el caso 6. Corregir en el menor tiempo posible, los desajustes que pudieren presentarse y determinar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prever o solucionar rápida y eficazmente las diferencias que llegaren a surgir durante la ejecución del proyecto. 7. La ejecución del objeto contractual se ejercerá cumpliendo las obligaciones que en adelante se describen, adoptando las medidas y estrategias durante el desarrollo y ejecución del mismo, para garantizar las adecuadas condiciones técnicas, administrativas, financieras, contables y legales exigidas. 8. Desarrollar las actividades especificadas en los estudios previos, pliego de condiciones y anexos, con el fin de lograr la adecuada y oportuna ejecución del contrato que se derive del proyecto hasta la liquidación de los mismos o terminación del plazo de conformidad con la normatividad vigente 9. Conocer la totalidad de la documentación correspondiente al proyecto a intervenir. 10.El interventor ejercerá en nombre de la entidad sus responsabilidades, con el fin de lograr la adecuada y oportuna ejecución del contrato de Interventoría; ejercerá labores de apoyo, asesoría a la entidad en todos los aspectos de orden técnico que se produzcan durante la ejecución del proyecto hasta su liquidación. 11.El interventor conservando su autonomía deberá cumplir a entera satisfacción con el objeto del contrato de acuerdo a los requerimientos exigidos por la entidad contratante y a los términos y condiciones estipulados en la oferta. 12.El interventor está obligado a tener una oficina para poder tener acceso y comunicación con la misma. Asumir los costos de gastos logísticos de personal, transporte, de alimentación y demás requeridos para el desarrollo del objeto del contrato, sin que esto constituya vínculo contractual entre este personal y la entidad contratante. Coordinar con el supervisor el desarrollo del presente contrato. 13.Constituir las garantías solicitadas, entregarlas de forma oportuna y ordenada a la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD a través del funcionario designado para la supervisión del contrato, para su aprobación y legalización. 14.Presentar los documentos requeridos para la legalización del contrato. 15.Suscribir el acta de inicio, una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. 16.Velar por el cumplimiento de las obligaciones contraídas dentro del plazo establecido para la ejecución del objeto contractual. 17.Atender todos los requerimientos técnicos que haga el DEPARTAMENTO y que estén relacionados con el objeto contractual. 18.Desarrollar la interventoría con el equipo de trabajo propuesto. El interventor sólo podrá sustituir algún miembro del equipo de trabajo previa autorización escrita por el supervisor designado por el DEPARTAMENTO, siempre que el nuevo miembro propuesto cuente con calidades iguales o superiores a las presentadas en la oferta respecto del miembro del equipo a quien reemplaza. Dicho reemplazo solo se autorizará por causas debidamente justificadas. 19.Preparar y presentar informes mensuales y en general toda información que solicite la entidad sobre el avance de la ejecución de los contratos objetos de la interventoría. 20.Revisar todos los documentos contractuales y de ejecución realizando por escrito todas las recomendaciones que considere necesarias, aun sin solicitud previa por

parte de la entidad contratante. 21.Vigilar el cumplimiento en el pago de salarios y prestaciones sociales, aportes a los sistemas de seguridad social integral (Salud, pensiones y riesgos profesionales), aportes parafiscales (Cajas de compensación familiar ICBF Y SENA) y demás obligaciones contractuales y legales. 22.Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. 23.Responder por el pago de los impuesto que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato. 24.Dar cumplimiento en un todo al Plan de trabajo, presentado y aprobado por el supervisor. En caso de requerirse ajuste al mismo, deberá presentar la justificación que soporta dicha solicitud y la respectiva propuesta, siempre y cuando esta no sea de inferior calidad, requerimientos y obligaciones. 25.Asistir a las reuniones que se programen en el desarrollo de la interventoría. Los gastos que se generen cuando las reuniones sean programadas en ciudades diferentes al domicilio contractual, serán cubiertos por el interventor. A estas reuniones, debe asistir necesariamente el director de la interventoría. 26.Elaborar y suscribir con el ejecutor del contrato el acta de liquidación final, la cual se pondrá a disposición de la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD a través del funcionario designado para la supervisión del contrato, para su aprobación y legalización. 27.Mientras persista la pandemia por el COVID – 19, debe cumplir las normas o protocolos de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional y Departamental y en especial por aquellos implementados por la Entidad, con el fin de preservar su integridad personal, la del equipo de trabajo y la de las comunidades con las cuales tenga relación dentro de la ejecución de su objeto contractual. **2.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA. A) OBLIGACIONES TECNICAS:** 1. Verificar y velar que el proyecto y las actividades se ejecuten de acuerdo a los lineamientos consignados en la Metodología General Ajustada – MGA del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA, IDENTIFICADO CON BPIN 2018000100041". 2. Exigir al contratista del proyecto intervenido los programas de trabajo, según cronograma. 3. Revisar y aprobar los informes técnicos y financieros del proyecto. 4. Someter a consideración de la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD y posteriormente a los órganos competentes dentro del Sistema General de Regalías las solicitudes de prórroga del plazo, suspensiones, del proyecto intervenido o cualquier otra modificación, liquidaciones y demás trámites requeridos por el contratista, los cuales deberá presentar con su concepto técnico respectivo. 5. Evaluar, verificar, inspeccionar las labores ejecutadas por el contratista intervenido, verificando que se cumplan las normas técnicas correspondientes que sean necesarios. 6. Previamente a la iniciación del contrato intervenido, verificar los documentos precontractuales y formular las observaciones técnicas que considere necesarias y convenientes, teniendo en cuenta las normas técnicas y reglamentarias vigentes. 7. Realizar el seguimiento mediante el registro y control detallado al alcance de los objetivos, resultados, metas e impactos del proyecto consignados en la MGA, documento técnico y presupuesto del proyecto en mención; alertando oportunamente a la entidad designada por el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías como ejecutora del proyecto en mención y a la Gobernación del Cauca, cuando a juicio del Interventor se presenten desviaciones de los plazos, procedimientos y especificaciones estipuladas y que puedan tener efecto en la calidad u oportunidad de entrega de los productos derivados del proyecto. 8. Solicitar a los contratistas y/o grupos de investigación, la toma de las medidas remediales y preventivas necesarias, con el fin de corregir las desviaciones detectadas y prevenir su ocurrencia en el futuro. 9. Elaborar y diligenciar las actas de todas las actuaciones de Interventoría. 10. Informar a la entidad designada por el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías como ejecutora del proyecto en mención y a la Gobernación del Cauca, sobre los conceptos emitidos en respuesta a las solicitudes de cambios en las

metodologías, presupuestos e indicadores que presenten los contratistas y/o grupos de investigación del proyecto, por considerarlos necesarios y convenientes y verificar su implementación en caso de que sean aprobados. 11. Rendir concepto de las solicitudes de traslados entre rubros al interior del proyecto, o entre los objetivos del proyecto. 12. Verificar que los contratistas y/o grupos de investigación, empleen personal capacitado para la ejecución de los trabajos, y solicitar el cambio del personal que, a su juicio y a juicio de la entidad designada por el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías como ejecutora del proyecto en mención y a la Gobernación del Cauca específicamente a la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, demuestre ser descuidado, incompetente o cuyo trabajo sea perjudicial para los intereses del proyecto. 13. Realizar las mediciones al cumplimiento de los objetivos, establecer los avances físicos y financieros por cada actividad y del proyecto en general, valorar los informes técnicos de avance y conciliar con los contratistas las cantidades y valores que serán aceptados para efectos de pago. 14. Verificar el estado de los equipos y software que se adquieran con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías que financian el programa. 15. Verificar que los equipos y componentes adquiridos con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías estén debidamente inventariados y almacenados en sus respectivos sitios en forma segura y adecuada. 16. Asesorar a la entidad designada por el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías como ejecutora del proyecto en mención y a la Gobernación del Cauca, cuando estas entidades lo requieran, en el manejo de las diferentes reclamaciones técnicas y/o económicas que se susciten durante la ejecución del proyecto. 17. Presentar a la entidad designada por el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías como ejecutora del proyecto en mención y a la Gobernación del Cauca las observaciones y recomendaciones técnicas que considere pertinentes para procurar el cabal desarrollo del Proyecto 18. Manejar con carácter de confidencialidad toda la información que conozca por razones del presente contrato y cumplir con todas las disposiciones legales y supranacionales que regulan la propiedad intelectual. 19. Velar porque los contratistas y/o grupos de investigación suministren oportunamente la información requerida por el Sistema de Seguimiento, Monitoreo, Control y Evaluación del DNP y las demás instancias de control que lo requieran. En resumen, el Interventor deberá realizar las actividades de seguimiento y control que sean necesarias para llevar a cabo la completa y correcta ejecución del Proyecto**.** 20. Mantener durante la ejecución del contrato una constante comunicación con todos y cada uno de los profesionales encargados que hacen parte del equipo de trabajo del proyecto, a fin de atender oportunamente cualquier observación o corrección que pueda surgir en el desarrollo del contrato. 21. Exigir que el proyecto sea ejecutado cumpliendo con todas las normas establecidas en la ley y en las normas aplicables. 22. Dar su concepto a la entidad designada por el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías como ejecutora del proyecto en mención y a la Gobernación del Cauca en caso de situaciones imprevistas, casos de emergencia y circunstancias sustancialmente diferentes a las previstas en el Proyecto. 23. Informar a la entidad designada por el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías como ejecutora del proyecto en mención y a la Gobernación del Cauca sobre los conceptos emitidos en respuesta a las solicitudes de cambios en las metodologías, presupuestos e indicadores que presenten los contratistas y/o grupos de investigación del proyecto, por considerarlos necesarios y convenientes y verificar su implementación en caso de que sean aprobados. 24. Rendir informes periódicos a la Gobernación del Cauca, con base en las pruebas y verificaciones de las actividades que realice el ejecutor, identificando los puntos críticos del proyecto, sugiriendo las medidas que se deben tomar para mitigar los posibles efectos negativos de los puntos críticos identificados. **B) OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS**: 1. Elaborar en coordinación con el ejecutor del proyecto el acta de inicio del contrato intervenido y exigir al ejecutor del proyecto el inicio del

Contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. 2. Realizar seguimiento a las fechas de vencimiento de los contratos, a fin de determinar de acuerdo con las necesidades del servicio, la suscripción de eventuales adiciones, prórrogas o terminación del mismo. 3. Llevar actas para registrar en forma oportuna los aspectos sobresalientes durante la realización de los trabajos, tales como registro de órdenes, inicio de las distintas etapas, modificaciones al proyecto, ofertas y autorizaciones, suspensiones y sus causas, visitas de funcionarios, asuntos tratados con autoridades y otros que se consideren convenientes. 4. Exigir a la entidad ejecutora del proyecto la permanencia real y efectiva del personal, así como de los equipos necesarios en buenas condiciones de funcionamiento para poder cumplir con el programa de trabajo e inversión. 5. Elaborar oportunamente las actas que se requieran, garantizando la correcta ejecución del proyecto y teniendo en cuenta los intereses de la entidad. 6. Informarse sobre la organización y procedimientos internos de LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, relacionados con el manejo del contrato, así como sobre las normas especiales que sean pertinentes y las normas aplicables a la ejecución de contratos financiados con recursos de regalías 7. Informar a LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, a través del profesional designado para la supervisión del contrato de interventoría, sobre el desarrollo del proyecto. Así mismo, velar porque en los eventos en que la entidad ejecutara deba rendir informes, lo haga de acuerdo con los requerimientos solicitados, por la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, los organismos de control o el DNP. 8. Conocer y aplicar normas especiales sobre interventorías de contratos financiados con recursos del sistema general de regalías. 9. Certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del ejecutor del proyecto y autorizar las actas parciales y/o final y/o desembolsos respectivos, en virtud de lo anterior es deber del interventor verificar previamente a su radicación las cuentas presentadas por el ejecutor del proyecto, revisión destinada a verificar que las mismas se presenten con sus respectivos anexos. 10.Ejercer la vigilancia y control sobre el cumplimiento por parte del ejecutor del proyecto de todas las obligaciones contractuales, para lo cual debe estar familiarizado con los documentos del proyecto y demás documentos aplicables en la ejecución de este. 11.Prestar la colaboración necesaria a la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, suministrar datos e información que demanden, sin perjuicio de la reserva legal a que tales datos e información se encuentren sometidos. 12.Informar oportunamente sobre la ocurrencia de hechos imputables al ejecutor del proyecto que sean constitutivos de conductas punibles, hechos de corrupción y/o de detrimento del patrimonio público. 13.Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas del ejecutor del proyecto y cuando sea pertinente dar traslado a la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, al absolver las consultas y/o reclamaciones el interventor debe velar por los intereses de la entidad contratante. 14.Presentar y elaborar los informes mensuales en los que señale los aspectos técnicos, económicos, financieros y jurídicos, etc. 15.Firmar conjuntamente con el ejecutor del proyecto las actas de inicio y/o reinicio, suspensión, actas parciales y de recibo final. 16.Revisar y firmar los documentos necesarios para liquidar los contratos del proyecto a las cuales les fue realizada la Interventoría. 17.Llevar el control estricto de las inversiones realizadas, con el propósito de evitar que la ejecución exceda el valor pactado en el contrato intervenido. El interventor no puede autorizar la ejecución de actividades que no cuenten previamente con la respectiva disponibilidad presupuestal. 18.Requerir por escrito a la entidad ejecutora cuando: • Las metas de ejecución sean inferiores a lo programado; • Los servicios no marchen de acuerdo con el programa. • Las entregas de productos acordadas no se cumplan oportunamente. 19.Elaborar y suscribir con el ejecutor del proyecto el acta de liquidación final, la cual se pondrá a disposición de la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD a través del funcionario designado para la supervisión del contrato, para su aprobación y legalización. 20.Realizar a entidad ejecutora del proyecto las órdenes, sugerencias y observaciones por

escrito que estime convenientes sobre el desarrollo del proyecto siempre enmarcado dentro de los términos del mismo. 21.Supervisar que todo el personal utilizado por el ejecutor del proyecto en la ejecución contractual sea idóneo para el cumplimiento del objeto. Solicitando motivadamente el cambio de personal cuando el rendimiento sea deficiente. 22.Vigilar el cumplimiento en el pago de salarios y prestaciones sociales, aportes a los sistemas de seguridad social integral (Salud, pensiones y riesgos laborales), aportes parafiscales (Cajas de compensación familiar ICBF Y SENA) y demás obligaciones contractuales y legales.**C) OBLIGACIONES JURIDICAS:** La interventoría deberá contar con un asesor jurídico encargado de: 1. La revisión de contratación del proyecto. 2. Verificación de pagos de seguridad social. 3. Cumplimiento de obligaciones fiscales. 4. Verificación y seguimiento del cumplimiento de actividades del proyecto 5. En general, verificación y seguimiento de procesos administrativos de contenido jurídico. Las demás actividades que se requieran de acuerdo con el objeto contractual. **CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD:** El Departamento a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad tendrá las siguientes obligaciones: **1)** Pagar el precio acordado de conformidad con lo estipulado en el presente contrato y el pliego de condiciones. **2)** Realizar la supervisión del presente contrato. **CLÁUSULA CUARTA. - VALOR DEL CONTRATO:** Para todos los efectos fiscales, el valor total del presente contrato se fija en la suma de **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($600.000.000),** IVA INCLUIDO, en el cual se encuentran incluidos las deducciones y retenciones e impuestos de Ley y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación. **CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO: El DEPARTAMENTO DEL CAUCA** pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, de la siguiente manera: La interventoría se pagará por medio de actas parciales en proporción al avance del o los contratos intervenidos (según plan y cronograma de trabajo el cual debe ser aprobado por el supervisor de la interventoría), por lo cual dicho valor no está sujeto a adiciones por mayor tiempo de permanencia en la ejecución del proyecto. Todos los pagos se efectuarán previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura, y la constancia de recibo a satisfacción del supervisor del contrato. En forma previa a la autorización de cada pago, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.). **ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN:** el pago del Acta de Recibo Final del contrato de interventoría no podrá ser inferior 10% del valor del contrato, para el pago de la última acta se debe presentar el Acta de liquidación del Contrato y toda la documentación exigida. **PARAGRAFO PRIMERO:** Los pagos se realizarán por medio de transferencia bancaria por parte del Departamento del Cauca a la Cuenta de ahorros Número N° 078074127 de CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA. **PARAGRAFO SEGUNDO**: Teniendo en cuenta que la forma de pago es de acuerdo con el avance del proyecto sobre el cual se ejerce la interventoría, no habrá lugar a reconocimientos ni pagos adicionales en el caso de que el plazo de ejecución del proyecto se prorrogue. Por lo tanto, el interventor deberá estar en capacidad de suspender y reiniciar actividades y ejecutar en tiempos parciales al igual que el personal que contrate, de acuerdo con las necesidades de la interventoría a ejecutar, teniendo en cuenta que hechos de terceros y del mismo contratista pueden prorrogar el tiempo de la ejecución del contrato sin que esto signifique un mayor valor de reconocimiento al contratista interventor. **CLÁUSULA SEXTA. - PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo del contrato a celebrar será de cuarenta (40) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **PARAGRAFO PRIMERO:** En todo caso, el plazo estará condicionado al plazo de ejecución del proyecto a intervenir denominado: “IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA” con BPIN 2018000100041, es decir, si se presenta suspensión en el proyecto a intervenir las partes

acuerdan que será suspendido igualmente el presente contrato hasta tanto no se reanude la ejecución del proyecto principal. **PARAGRAFO SEGUNDO**: Es deber del interventor acceder a prorrogar el plazo del contrato de interventoría cuando sea ampliado en plazo el convenio intervenido, sin que haya lugar a reconocimientos económicos adicionales por este solo hecho. **CLÁUSULA SÉPTIMA. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**: Los pagos que deban efectuarse en virtud del presente contrato, se cancelarán con cargo al CDP No. 16720 del 26 de agosto de 2020 del Sistema General de Regalías**. CLÁUSULA OCTAVA. - COMITÉ TÉCNICO:** Conformar y cumplir con las obligaciones y funciones del comité técnico; el comité técnico estará integrado por LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD; EL SUPERVISOR DEL PROYECTO; EL INTERVENTOR Y EL EJECUTOR. **CLÁUSULA NOVENA**. **- PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL:** De conformidad con lo establecido en la Ley 828 de 2003, que modifica el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 797 de 2003, el **CONTRATISTA** será responsable de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social en Salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, a favor de sus empleados, cuando a ello haya lugar, para lo cual deberá presentar a LA ENTIDAD, previamente al pago de cada cuenta, la certificación de los pagos realizados por estos conceptos. En el evento de no haberse realizado totalmente el pago de los aportes correspondientes, LA ENTIDAD deberá retener las sumas adeudadas al Sistema al momento de la liquidación y efectuará el giro directo de estos recursos a los correspondientes sistemas, con prioridad a los regímenes de Salud y Pensiones, conforme lo define el reglamento. **CLÁUSULA DÉCIMA- GARANTÍA ÚNICA**: El contratista deberá constituir a su costa y a favor de la entidad una garantía única, que cubra los siguientes amparos, por los valores, plazos y condiciones que a continuación se precisan: **1).- Cumplimiento,** de las obligaciones derivadas del contrato, equivalente al veinte por ciento (20%) del mismo, cuya vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses. **2).- Pago de salarios, prestaciones sociales, e indemnizaciones**, del personal que emplee en la ejecución del contrato, por una cuantía equivalente al 5% del valor total del contrato y con una vigencia igual a la del contrato y tres (3) años más. **3.)- Calidad del servicio**, por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro meses más. **4.)- Responsabilidad Civil Extracontractual**: Por una suma equivalente al (20%) del valor total del contrato, sin que en ningún caso sea inferior a 200 SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato. **PARÁGRAFO:** En caso de que el contrato se adicione, prorrogue, suspenda o en cualquier otro evento en que fuera necesario, el contratista a su costa, se obliga a modificar las garantías de acuerdo a las normas vigentes. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. - INDEMNIDAD.** El contratista mantendrá indemne y defenderá a su propio costo al DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, de cualquier pleito, queja o demanda y responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo costos y gastos provenientes de actos y omisiones del contratista o de sus dependientes o subcontratistas en el desarrollo de este contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA– SUPERVISION DEL CONTRATO.** EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA supervisará el cumplimiento del presente contrato a través del Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad del Departamento del Cauca, o quien haga sus veces o quien este designe. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a través del secretario de Desarrollo Económico y Competitividad podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. **PARÁGRAFO:** La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - DIVERGENCIAS**. Las divergencias que ocurran entre el Interventor y EL CONTRATISTA, relacionadas con el control, ejecución y dirección de las actividades, serán dirimidas por el Gobernador del Departamento, cuya decisión será definitiva. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - MULTAS**. Se estipulan en el presente contrato las siguientes multas: **1)** Por mora o

incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a los requisitos exigidos en el pliego de condiciones para el equipo de trabajo, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el dos por ciento (2%) del valor total del mismo, lo cual no exonera al Contratista del cumplimiento de esta obligación a satisfacción de la entidad. **2)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a disponer del equipo de trabajo o por reemplazarlo sin previa autorización de EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD el uno por mil (1‰) del valor total del contrato, sin superar el dos por ciento (2%) del valor total del mismo, lo cual no exonera al Contratista del cumplimiento de esta obligación. **3)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a suministrar oportunamente los recursos de personal y físicos, necesarios para el adecuado desarrollo del contrato, y por cada día de mora en el cumplimiento de este requisito, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato, sin superar el dos por ciento (2%) del valor total del mismo. **4)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a presentar los informes dentro del plazo establecido para tal efecto, una multa diaria equivalente al cero punto cero uno por mil (0.01‰) del valor total de contrato por cada día de retraso, sin superar el uno por ciento (1%) del valor total del mismo. **5)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a constituir a tiempo la garantía única de cumplimiento, en cualquiera de sus riesgos amparados, el uno por ciento (0,1%) del valor total del contrato por cada día de retraso, suma que será deducida de la primera acta de pago. **6)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a prorrogar la garantía única de cumplimiento, en cualquiera de sus riesgos amparados, cuando a ello hubiere lugar o a cumplir con las obligaciones de seguridad social o parafiscales el uno por ciento (0,1%) del valor del contrato por cada día de retraso, suma que será descontada del acta de pago final. **7)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a presentar los documentos exigidos para la liquidación del contrato, dentro del plazo establecido para el efecto, según las disposiciones vigentes, el cero punto tres por ciento (0.3%) del valor total del contrato por cada día de retraso. **8)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones, que afecte el contrato, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato por cada día de retraso. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA**. **PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS**: En el evento en que el Contratista incurra en una o varias de las causales de multas a que hace relación el numeral anterior, se iniciará el procedimiento para la imposición de multas, sanciones y declaraciones de incumplimiento previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA -PENAL PECUNIARIA.** En caso de declaratoria de incumplimiento total o parcial, retrasos o entregas defectuosas de las obligaciones a cargo contratista, EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD (durante la ejecución o liquidación del contrato) podrá hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria, por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones pactadas, para efectos de lo cual el contratista renuncia a ser reconvenido para constitución en mora. El contratista autoriza a EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD a descontarle, de las sumas que le adeuden, los valores correspondientes a la pena pecuniaria aquí estipulada. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN DEL CONTRATO**: El contrato se entenderá terminado, en los siguientes eventos: a) Orden legal o judicial. b) Vencimiento del plazo de ejecución o cumplimiento del objeto pactado. c) Mutuo acuerdo de las partes y d) Las demás causas de terminación dispuestas en la ley. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. SUSPENSIÓN**: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, que serán evaluadas por la entidad a la luz de lo ordenado por la Ley 80 de 1993, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del Contrato, mediante la acta firmada electrónicamente, sin que para efectos del plazo extintivo, se compute el tiempo de la suspensión. La suspensión estará sujeta a plazo o condición. **PARAGRAFO.** Las

actas de suspensión y de reinicio serán suscritas electrónicamente por el representante legal de la entidad contratante o su delegado, el contratista y el **SUPERVISOR**. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA** declara bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y en las demás normas legales vigentes y complementarias. La contravención a lo anterior, dará lugar a las sanciones de la Ley. **CLÁUSULA VIGÉSIMA. NORMAS QUE RIGEN EL PRESENTE CONTRATO Y DEMÁS DISPOSICIONES A OBSERVAR:** El presente contrato se rige íntegramente por las previsiones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, así como por las normas que las modifiquen, adicionen o complementen. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA** . **DOCUMENTOS DEL CONTRATO**. Para todos los efectos legales, se entienden incorporados al presente contrato: **a)** El proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA". **b)** La propuesta presentada por el CONTRATISTA con sus documentos soporte. **c)** El pliego de condiciones definitivo y sus adendas y aclaraciones. **d)** Las garantías exigidas. **e)** Los estudios previos y el proyecto viabilizado. **f)** Todos los documentos que se expidan durante la ejecución del contrato y que emanen de las partes otorgantes del presente documento. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. CESIÓN DEL CONTRATO:** El contrato se celebrará en consideración a las calidades del contratista; en consecuencia, no podrá cederlo en todo ni en parte, a ningún título, sin el consentimiento expreso, previo y escrito de EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.**CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL: El CONTRATISTA** declara que se obliga a título de contratista independiente y en consecuencia **EL DEPARTAMENTO**, no adquiere con él ni con las personas que ocupe ningún vínculo de carácter laboral. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. -LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** Al producirse cualquiera de las causas de terminación del contrato, se procederá a su liquidación en un plazo máximo de 4 MESES. La liquidación por mutuo acuerdo se hará por acta firmada por las partes, en la cual deben constar los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar y los acuerdos, transacciones y conciliaciones que alcancen las partes para poner fin a las posibles divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. **CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. – DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes convienen en señalar como domicilio contractual para todos los efectos la Ciudad de Popayán, Departamento del Cauca. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA. – REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal y la aprobación de las garantías.

Gobernación del Cauca	ACTA DE INICIO	Código: F-AB-06 Versión: 1.0 Página: 1 de 1

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
No. DE CONTRATO	No. 2570-2020		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($600.000.000), INCLUYENDO IVA Y DEMÁS TRIBUTOS QUE SE CAUSEN POR EL HECHO DE SU CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.		
PLAZO DEL CONTRATO	CUARENTA (40) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.		
CONTRATISTA	MEDIMARKETING LTDA		
NIT	830112020-1		
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE AUGUSTO SOSSA LOPEZ		
No. DE IDENTIFICACIÓN	7.166.728	EXPEDIDA EN	Tunja
INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	MARIO FERNANDO ORDOÑEZ DORADO		
NIVEL PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DESPACHO	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA".

En Popayán, el diez (10) del mes de Diciembre de 2020, se reunieron: El (a) señor (a) MARIO FERNANDO ORDOÑEZ DORADO, Profesional Universitario de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Departamento del Cauca, en su calidad de supervisor (a) del contrato 2570-2020 y el (a) señor (a) JOSÉ AUGUSTO SOSSA LÓPEZ en su calidad de representante legal de MEDIMARKETING LTDA, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA DEL SUPERVISOR	FIRMA CONTRATISTA

Revido. Diana Patricia Guerrero N- contratista Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Proyectó: Viviana Diago - contratista Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Carrera 6 con Calle 22N – Edificio de Obras Públicas, Segundo piso-Popayán-Cauca
Teléfono: (057+ 2) 8203841
competitividad@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101118815	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	10	2020	02	11	2020	00:00	05	02	2021	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.112.020-1
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 9 - 14	CIUDAD: TUNJA, BOYACA	TELÉFONO: 7408311

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.016-8
DIRECCIÓN: CL 4 KR 7 ESQ 0 0	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELÉFONO 8207465
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO, Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PARA EL CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No DC-SDEC-CM-007-2020, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DEL PROYECTO DENOMINADO, IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACION Y ARTICULACION DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DEL CAUCA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCION DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.

1. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	02/11/2020	05/02/2021	$60,000,000.00

FECHA ADJUDICACIÓN : 16/11/2020

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******60,000.00	$ ******7,000.00	$ ******12,730.00	$ **********79,730.00	$ *******60,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AVAL SEGUROS BOYACA LTDA	194842	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101118815

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE * RESPONSABLE DE IVA

49

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101116815	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	10	2020	02	11	2020	00:00	05	02	2021	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	MEDIMARKETING LTDA	IDENTIFICACIÓN	NIT: 830.112.020-1
DIRECCION: CL 28 NRO. 9 - 14	CIUDAD: TUNJA, BOYACA	TELEFONO:	7406311

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	IDENTIFICACIÓN	NIT: 891.580.016-8
DIRECCIÓN: CL 4 KR 7 ESQ 0 0	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELÉFONO:	8207465

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO,

4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101116815

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF1948424

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101036378	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	12	2020	09	12	2020	00:00	19	04	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MEDIMARKETING LTDA — IDENTIFICACIÓN NIT: 830.112.020-1

DIRECCIÓN: CL 28 NRO. 9 - 14 — CIUDAD: TUNJA, BOYACA — TELÉFONO: 7408311

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL CAUCA — IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.016-8

DIRECCIÓN: CL 4 KR 7 ESQ 0 0 — CIUDAD: POPAYAN, CAUCA — TELÉFONO: 8207405

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN SABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ELECTRONICO No. 1870-2020, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACION Y ARTICULACION DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA,TECNOLOGIA E INNOVACION DEL CAUCA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/12/2020	19/08/2024	$120,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/12/2020	19/04/2027	$30,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	09/12/2020	19/08/2024	$120,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,263,512.00	$ ******20,000.00	$ *****433,867.00	$ *******2,717,379.00	$ ******270,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
DOS ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	36579	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 25 LOCAL 01 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101036378

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186377

DLF038679A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101118815, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en TUNJA a los 28 días del mes de OCTUBRE de 2020

39-44-101118815

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101036378, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en NEIVA a los 02 días del mes de DICIEMBRE de 2020

61-44-101036378

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

Gobernación del Cauca Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	**EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA C E R T I F I C A: APROBACIÓN PÓLIZA**	**Código: F-RF-08** **Versión: 1.0** **pág. 1 - 1**

CONTRATO No.	2570-2020
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	MEDIMARKETING LTDA
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA".
VALOR DEL CONTRATO	SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($600.000.000) , INCLUYENDO IVA Y DEMÁS TRIBUTOS QUE SE CAUSEN POR EL HECHO DE SU CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.
PLAZO	CUARENTA (40) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

OBJETO DE GARANTIA

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN POR EL INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION DEL CONTRATO ELECTRONICO No. 2570-2020, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA.

AMPAROS Y VIGENCIAS

AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA**	
		DESDE (dd/mm/aa)	**HASTA** (dd/mm/aa)
Cumplimiento	$120.000.000	09/12/2020	19/08/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$30.000.000	09/12/2020	19/04/2027
Calidad del Servicio	$120.000.000	09/12/2020	19/08/2024
POLIZA No. 61-44-101036378	**COMPAÑÍA DE SEGUROS**	SEGUROS DEL ESTADO SA Nit. 860.009.578-6	

Dada en Popayán a los diez (10) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020)	**FIRMA FUNCIONARIO** **MARIO FERNANDO ORDOÑEZ DORADO** Profesional Universitario

Revisó: Diana Patricia Guerrero – Abogado Contratista - SDEC.

Proyectó: Biviana Patricia Diago Ortiz –Contratista apoyo a la Supervisión Cetel

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Carrera 6 con Calle 22N Edificio de Obras Públicas Departamentales (Segundo Piso)
Popayán - Cauca
Tel: +57 (2) 8203841
E – mail: scompetitividad@cauca.gov.co
web: www.cauca.gov.co

Gobernación del Cauca Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	**EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA** **C E R T I F I C A:** **APROBACIÓN PÓLIZA**	**Código: F-RF-08** **Versión: 1.0** **pág. 2 - 1**

CONTRATO No.	2570-2020
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	MEDIMARKETING LTDA
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA".
VALOR DEL CONTRATO	SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($600.000.000) , INCLUYENDO IVA Y DEMÁS TRIBUTOS QUE SE CAUSEN POR EL HECHO DE SU CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.
PLAZO	CUARENTA (40) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

OBJETO DE GARANTIA

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO ELECTRONICO No. 2570-2020, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CAUCA.

AMPAROS Y VIGENCIAS

AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA**	
		DESDE (dd/mm/aa)	**HASTA** (dd/mm/aa)
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$175.560.600	09/12/2020	19/04/2024
POLIZA No. 61-40-101013667	**COMPAÑÍA DE SEGUROS**	SEGUROS DEL ESTADO SA Nit. 860.009.578-6	

Dada en Popayán a los diez (10) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020)	**FIRMA FUNCIONARIO** **MARIO FERNANDO ORDOÑEZ DORADO** Profesional Universitario

Revisó: Diana Patricia Guerrero – Abogado Contratista - SDEC

Proyectó: Biviana Patricia Diago Ortiz-Contratista apoyo a la supervisión CTel

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Carrera 6 con Calle 22N Edificio de Obras Públicas Departamentales (Segundo Piso)
Popayán - Cauca
Tel: +57 (2) 8203841
E – mail: scompetitividad@cauca.gov.co
web: www.cauca.gov.co

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14768357721

(415)7707212489984(8020) 000001476835772 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 2 0 2 0	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MEDIMARKETING LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
MEDIMARKETING LTDA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CL 28 9 14 BRR MALDONADO

42. Correo electrónico medimarketingltda41@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 0 5 2 8 6 0	3 0 0 6 3 7 5 7 2 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2		
7 0 2 0	2 0 0 2 0 1 0 1	8 5 6 0	2 0 0 2 0 1 0 1	4 7 7 4	4 7 6 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	4	8	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 06 - 29 / 20 : 09: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SOSSA LOPEZ JOSE AUGUSTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14768357721

(415)7707212489984(8020) 000001476835772 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 2 0 2 0	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 1 7 9	8 8 4 1
73. Fecha	2 0 0 1 0 7 1 0	2 0 0 3 1 2 2 9
74. Número de notaría	1 0	3 7
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 8 1 6	2 0 0 3 1 2 3 1
77. No. Matrícula mercantil	1 1 2 0 4 9 7	1 1 1 2 0 4 9 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Vigencia

80. Desde	2 0 0 1 0 7 1 0
81. Hasta	2 0 1 1 0 7 1 0

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14768357721

(415)7707212489984(8020) 000001476835772 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 2 0 2 0	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 1 0 7 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 6 6 7 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SOSSA	LOPEZ	JOSE	AUGUSTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 7 0 2 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 4 2 8 7 1 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HODGES	VALDERRAMA	MARGYE	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14768357721

(415)7707212489984(8020) 000001476835772 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 2 0 2 0	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 6 6 7 2 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SOSSA	LOPEZ	JOSE	AUGUSTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,000,000	5 0	2 0 0 1 0 7 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 0 8 9 0 6 1 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CHICA	NIEBLES	ADRIANA	SOFIA DEL CARMEN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,000,000	5 0	2 0 0 1 0 7 1 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que MEDIMARKETING LTDA con NIT. 830112020-1. es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 078074127 la cual se encuentra activa.

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

Atentamente,

LUZ MARINA GARCIA YEPES
SUBDIRECTOR DE AGENCIA

Medellin, 28 de Agosto de 2018

cooperativizando
para el bienvivir



Gobernación del Cauca
Secretaría de Desarrollo
Económico y Competitividad

Popayán, Cauca de 2021
SDEC-21/011

Doctora:
Laura Olinfa Amu Vente
Secretaria de Hacienda
Ciudad

Asunto: Autorización para firmar Certificaciones de SIA OBSERVA y SECOP 1, para tramites de pagos.

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia me permito informar que autorizo como Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad a Milvia Bravo Pérez y Heidee Mariela Becerra Gómez como delegadas de las plataformas SIA OBSERVA y SECOP 1. Para firmar las certificaciones correspondientes para los trámites de pago.

Institucionalmente.

Francisco Fuentes Concha
Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad

Proyecto: **Milvia Bravo-Secretaria Ejecutiva**- SDEC

Gobernación del Cauca
Secretaría de Desarrollo
Económico y Competitividad

LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

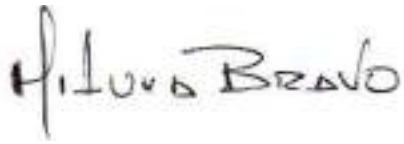
CERTIFICA:

Que a la fecha los documentos correspondientes a los informes 1,2 y 3 del proceso de selección de modalidad Concurso de Méritos contrato No.2570-2020 a nombre **MEDIMARKETING LTDA**, NIT: 830112020-1, cuyo objeto es realizar la interventoría técnica, financiera, contable, administrativa y jurídica del proyecto "Denominado implementación de un programa para la participación y articulación del ecosistema regional de ciencia, tecnología e innovación del Cauca". Se encuentra registrado en la plataforma SIAobserva.

Imputación presupuestal 30 - 3 - 23 1 2 3 2 581 6 - 1136

Registro Presupuestal No. 26920 de 09 de diciembre de 2020
34621 de 02 de febrero de 2021

Este certificado se expide en Popayán a los nueve (09) días del mes de noviembre del 2021.



MILVIA BRAVO PEREZ
DELEGADA SIA OBSERVA Y SECOP 1

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA PARA LA PARTICIPACION Y ARTICULACION DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DEL CAUCA.**		
Valor:	**Valor Inicial: $600.000.000,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $600.000.000,00**		
Nombre o Código:	**2570-2020**	Modalidad de Selección:	**Concurso de Méritos**
Procedimiento / Causal:	**Abierto**	Tipo de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2020/11/20**	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2020/12/10**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2024/05/20**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**1257 Día(s)**	Año de Suscripción:	**2020**
Dias Suspensión	**0**	Anticipo:	**No**
Estado actual del contrato:	**RENDIDO**	Novedades del contrato:	

Atención! Contrato celebrado con Prespuesto SGR.

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

30 - 3 - 23 1 2 3 2 581 6 - 1136-2018000100041 Implementación de un programa para la participación y articulación del ecosistema regional de ciencia, tecnología e innovación del Cauca	2019/2020	Nación SGR	Inversión	Ciencia y Tecnología	$0,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual	16720	2020/08/26	30 - 3 - 23 1 2 3 2 581 6 - 1136 - 2018000100041 Implementación de un programa para la participación y articulación del ecosistema regional de ciencia, tecnología e innovación del Cauca	$600.000.000,00	$0,00	$0,00
			Total C.D.P.s:	**$600.000.000,00**	**$0,00**	

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	26920	2020/12/09	$600.000.000,00	$0,00	$0,00
		Total R.P.s:	**$600.000.000,00**	**$0,00**	

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

830112020	MEDIMARKETING LTDA	Contratista	2020/12/17

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

10544879	MARIO FERNANDO ORDOÑEZ DORADO	Interno	2020/12/17

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2020/11/20	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2020/12/17
2020/12/10	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2020/12/17
2024/05/20	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2020/12/17
2020/10/22	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación (CO1.PCCNTR.2023622)	2020/12/17

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	Acto administrativo de adjudicación (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	PLIEGOS DEFINITIVOS	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	AVISO DE CONVOCATORIA	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	PÓLIZAS (AGR)	2	Requerido	
Contractual Registro Contratación	APROBACIÓN DE LA GARANTÍA (AGR)	2	Requerido	

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Contractual Registro Contratación	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	3	Requerido	
Contractual Registro Contratación	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	3	Requerido	
Contractual Registro Contratación	PAGOS REALIZADOS (AGR)	3	Requerido	
Contractual En Ejecución	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO(AGR)	3	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO NOVEDADES (AGR)	1	Requerido	

Anexar Documentos

Novedades - Adiciones

Total Adiciones:	**$0,00**

Agregar Adiciones

Novedades - Prórroga

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA

Agregar Prórrogas

Novedades - Adición/Prórroga

Total Adiciones:	**$0,00**

Agregar Adiciones/Prórrogas

Novedades - Cesión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN

Agregar Novedad Cesión

Novedades - Otrosí

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE OTROSÍ

Agregar Novedad Otrosí

Novedades - Suspensión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN

Agregar Novedad Suspensión

Novedades - Reinicio

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO

Agregar Novedad Reinicio

Novedades - Terminación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN

Agregar Novedad Liquidación

Traza del contrato

RENDIDO ENERO 14 DE 2021

USR: Elias Larrahondo

MARCADO ENERO 14 DE 2021

USR: Jose Quinchoa

Enero de 2021

VERIFICADO DICIEMBRE 17 DE 2020

USR: Milvia Bravo

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 17 DE 2020

USR: Milvia Bravo

Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 17 DE 2020

USR: Milvia Bravo

Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 17 DE 2020

USR: Milvia Bravo

Mas info

REGISTRADO DICIEMBRE 17 DE 2020

USR: Milvia Bravo

Diciembre de 2020

Cerrar